

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA UNAN – LEON



TRABAJO MONOGRAFICO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN CIENCIAS SOCIALES

TEMA:

**“EL FRAUDE ACADEMICO EN
LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES”**

INTEGRANTES:

- Victor Javier Trujillo Bárcenas.
- Alvin Eligio Carrasco Flores.
- Junieth Espinoza.
- Marbely Alvarez.



TUTOR:

- Msc. José Tomás Olivas López

León, Marzo del 2001.

CONSTANCIA

El tema del fraude académico es un asunto de gran trascendencia dentro del campo de los estudios universitarios, debido a que toca aspectos sensibles de actuar o proceder, tanto los docentes como los estudiantes, sin embargo, los autores de este trabajo abordan el tema con una lógica en la cual muchos miembros de nuestra comunidad le han tomado mucho interés por enterarse de la situación real de este antivalor a como le denominan dentro del contexto del informe que ellos nos presenta.

Por todo lo anterior, yo, José Tomás Olivas, profesor tutor de este equipo de investigación hago entrega de la presente monografía para su exposición y defensa, haciendo constar que los bachilleres y optantes del título de licenciado en Ciencias de la Educación y Humanidades con mención en Ciencias Sociales, Víctor Javier Trujillo Bárcenas, Alvin Carrasco Flores, Junieth Antonia Espinoza y Marbely Alvarez, han cumplido satisfactoriamente los requisitos fundamentales que se exigen para ello.

Felicito al grupo por su dedicación y constancia esperando que el tema de este trabajo monográfico **"EL FRAUDE ACADEMICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES"** sirva de reflexión a todos los miembros de nuestra Comunidad Universitaria.

Extiendo la presente en la ciudad de León, a los 23 días del mes de Marzo del 2001.

Msc. José Tomás Oliva L.
Prof. Tutor Depto. C.C.S.S.

178.319

CC. SS.
378.2
F8458
2001

AGRADECIMIENTO

A: DIOS, Padre creador y divino maestro, que nos ha dado la sabiduría, la tolerancia y las fuerzas para culminar con éxito esta jornada.

Al Msc. José Tomás Olivas López, nuestro tutor, que con su empeño y entusiasmo nos condujo paso a paso en la realización de este trabajo, apropiándose de nuestras preocupaciones, alentándonos a continuar y fortaleciéndonos en nuestros momentos de debilidad.

Al Msc. Giovanni Valle, por su apoyo incondicional a lo largo de estos siete meses de trabajo árduo.

A todos los docentes del área de Ciencias Sociales, que durante estos cinco años de estudios nos han brindado con dedicación y esmero sus conocimientos.

Al personal que labora en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que con mucha atención y esmero nos proporcionó bibliografía que requeríamos para nuestro trabajo.

A todos nuestros amigos, por el ánimo que nos dieron y por la disposición de tendernos la mano cuando más lo necesitábamos.

DEDICATORIA

El presente trabajo monográfico, lo dedicamos a Nuestros Padres con sus esfuerzos, sacrificios y consejos nos han conducido hasta la culminación de nuestros estudios.

DEDICATORIA

Dedico especialmente este trabajo a mi madre Zoila Flores Cruz, de su hijo quien la ama mucho.

ALVI CARRASCO FLORES.

DEDICATORIA

**Dedico especialmente este trabajo
A: Guillermo Trujillo González y Engracia Bárcenas García,
Con Orgullo de ser su hijo.**

Víctor Javier Trujillo B.

INDICE



Introducción	1
Objetivos	9
Marco Teórico	10
Hipótesis	23
Diseño Metodológico	24
Resultados y Análisis	29
Conclusiones	55
Recomendaciones	58
Bibliografía	59
Anexos	61



INTRODUCCIÓN.

El fraude es un tema que se encuentra profundamente arraigado en nuestra sociedad. En la actualidad, se habla, de fraudes electorales, fraudes gubernamentales, en fin, el término fraude, se define por el Diccionario Básico ilustrado como engaño, dolo, acción de mala fe, contraria a la rectitud.

El trabajo que realizamos está orientado a descubrir las posibles causas que influyen en los estudiantes y que los inducen a cometer "El Fraude Académico", pues no podemos ver este problema alejado de una serie de elementos que intervienen de manera directa e indirecta, por ejemplo: elementos económicos, sociales, culturales y posiblemente otros que se irán descubriendo a lo largo de la investigación.

El fraude académico es un problema tan común en la Educación, se ha convertido en un hábito que lo venimos cultivando desde que estamos en la Educación Primaria, el copiarse se considera un acto común entre los estudiantes e incluso, se considera como "defensa" ante la falta de estudio.

En algún momento de la vida estudiantil hemos cometido fraude académico o como se dice popularmente nos copiamos y existen diferentes formas de hacerlo, entre estas tenemos:



papelitos que se esconden en cualquier parte, desde dentro de la bolsa de la camisa hasta debajo de las faldas, otro forma de fraude es el de escribir en la paleta de los asientos en donde se plasma las posibles respuestas de las preguntas que se esperan en un examen, o simplemente como se dice en el lenguaje estudiantil "soplándole" las respuestas en el examen al compañero.

La cantidad de formas para cometer fraude en las evaluaciones son infinitas (en toda la Universidad se comete este tipo de engaño), pero en nuestra investigación hemos medido el grado de fraude que se da en la Facultad de Ciencias Educación y Humanidades además descubrimos otras causas que inducen al estudiante universitario y en especial de esta facultad a cometerlo.

Hemos descubierto qué han hecho algunos maestros para combatir este problema a través de nuestro trabajo de investigación, y por medio de un diagnóstico que se realizó hace tres años donde se proponía como elemento activo del fraude a algunos maestros y la forma de cometerlo era el hecho de que algunos no toman ningún tipo de acción ante tal situación, o también fomentar el fraude a través del acoso sexual, pues han existido muchos casos en diferentes facultades.

Sabemos que es un trabajo tedioso y delicado pues examinamos un punto muy susceptible de nuestra **Alma Mater**, también hemos encontrado cierta resistencia de parte de los sujetos encuestados,



quizás por temor a revelar sus verdades, esperamos con este trabajo aportar un pequeño grano de arena en la formación integral de los futuros docentes, bajo los principios de ética que deben de regir en nuestra sociedad y en la educación, tratando de erradicar el problema del fraude.

En la historia de la Educación Superior el estudio del fraude se ha investigado muy poco, a pesar que éste es un problema que ha existido desde hace tiempo.

A nivel universitario el estudio del fraude ha sido abordado pocas veces, la primera desde el ámbito de la universidad en general, esta investigación fue elaborada por alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades y tutorados por el Msc Miguel Caldera Torres. El proyecto fue presentado en la JUDC, con el título de **“El Fraude Académico en la UNAN-León”**, en donde los resultados expuestos nos han dado una idea del camino a seguir en nuestra investigación, en el se reflejaban datos como:

Que el 43% de los alumnos y un 61% de los maestros veían como causa principal de incurrencia al “fraude o copia” a la falta de estudio de la asignatura.

Además, el 70% de los maestros de la facultad afirmó que el fraude tiene su origen, en la educación secundaria.



- El otro trabajo sobre fraude académico ha sido también realizado en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades pero, desde el ámbito de la educación media, en un tema monográfico titulado "**Fraude en la Educación Secundaria**" que fue realizado como requisito para optar al Título de Licenciado en Ciencias de la Educación. Es necesario aclarar que el equipo de investigación estaba realizando un curso de didáctica para aspirar al título antes mencionado, dicho proyecto fue tutorado por el Msc Giovanni Valle.

Esta vez pretendemos hacer un estudio más concreto y profundo, que deje ver la concretividad de la variable planteada en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

En un documento emitido por el rector Dr. Ernesto Medina Sandino en el año de 1997 cuyo tema es **Distinción Mediante la Calidad** "atribuía, la mayoría de las fallas al sistema."

Esto demuestra una clara crisis dentro de la Institución de la Educación Superior, lo que significó la necesidad de un cambio, el que se lleva a cabo en el proceso de reforma que está conduciendo a una serie de transformaciones curriculares, el señor Rector planteaba que "muchos son los problemas que enfrenta nuestra Máxima Casa de Estudio, entre estos



problemas están: El ofertar carreras que no se corresponden a las nuevas demandas y necesidades de la sociedad."

En los últimos dos años hemos observado que uno de estos "problemas" de falta de correspondencia entre oferta y demanda, ha sido la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, pues como leíamos anteriormente "no se corresponden a las nuevas demandas y necesidades de la sociedad" (globalizada y mercantil), a tal grado que en el año 2000 sólo se ofrecen algunas de las especialidades de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, obviando así la función social que tiene la educación en la formación integral de los individuos y por ende de la sociedad.

En el proceso de reforma no vemos por ninguna parte parámetros que midan los niveles de fraude académico que se da en la educación superior y es claro que este es un problema que por ser tan común casi ni se toma en cuenta, ni aun en la misma reforma. Y eso nos llama poderosamente la atención, induciéndonos a la siguiente pregunta ¿Será que el problema del fraude ya es un problema cultural y por ende parte de nuestra identidad? ¿Qué hemos hecho para enfrentarlo y erradicarlo?

Estas son algunas de las causas que nos condujeron a realizar este trabajo, pues consideramos que las medidas para combatir el fraude en el nuevo modelo de Universidad debe ser tomado en



cuenta dentro de la reforma continua de nuestra **Casa de Estudio**, procurando no medir la distinción de la calidad, sólo desde el punto de vista cognitivo, o de pertinencia sino también desde el punto de vista moral pues la falta de preocupación por combatir el fraude académico, contribuye a que este problema se siga desarrollando aún en el nuevo modelo de universidad que pretendemos forjar, pues es muy sabido que el fraude es la antítesis del obrar bien y que existe desde hace tiempo como el mal, que esta siempre en contraparte del bien.

El historial del fraude académico es muy amplio como se señalaba anteriormente, el fraude académico constituye un problema que ha sido poco combatido a pesar que el maestro sabe que esta ahí, muchos de ellos han dicho "No hay problema en copiarse, el problema esta en que yo los vea", o expresiones que dicen "con el tiempo va a aprender", o que al momento de observar que un alumno se copia simplemente se hace de la vista gorda, quizás por amiguismo.

El propósito de este trabajo es el de exponer a la comunidad docente y a los estudiantes, las causas, el desarrollo, y a través de un vistazo prospectivo las futuras consecuencias del fraude con el fin de que tengan presentes estos elementos y que puedan ser tomados en cuenta al momento de una evaluación.



Hay que estar muy claros que este problema no se erradicará en la educación superior de la noche a la mañana, sino que hay que comenzar desde los primeros grados de la educación a tratar de erradicar el problema del fraude, creando en el individuo una serie de valores morales como la honradez y la honestidad.

"Si nos preguntamos ¿cuántas veces hemos cometido fraude durante los exámenes que hemos realizado durante la primaria, secundaria o en nuestra vida universitaria?, Nuestra respuesta sería, en muchas ocasiones, para dar esta respuesta no necesitamos precisar en cuantas pruebas hemos participado, porque el fraude académico o la copia, como le decimos es parte del quehacer en la escuela y en la universidad.

A esta reflexión que se hacía en un trabajo anterior habría que agregarle que en una sociedad debilitada como la nuestra, en donde el problema económico influye fuertemente en la práctica educativa, el fraude puede ser cometido, de diferentes formas, pues fraude no sólo es la copia en el examen, sino también, el soborno a profesores con "x" cantidad de dinero, invitaciones a bares, sobornos a secretarias, en fin pueden existir diferentes formas de fraude, el grado de incidencia de este problema educativo será evaluado en este trabajo.

Otro de los propósitos de este trabajo es hacer conciencia en los estudiantes a no continuar en la práctica de este anti valor como



es el cometer un engaño ante sus profesores, ante sus compañeros y ante su familia.

Nos preocupa la situación de engaño académico que pueda existir en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades pues un futuro educador que tenga como hábito el copiarse constantemente se ve limitado en muchos aspectos desde el punto de vista profesional y moral ante sus potenciales alumnos, es decir:

- No tendrá un dominio correcto ante la materia que le toque impartir.
- Moralmente no tendrá capacidad para reclamar ante un alumno que esté en la misma situación.



OBJETIVOS

Objetivo General:

- **Analizar las causas que inducen a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades a cometer el Fraude Académico.**

Objetivos específicos:

- **Comprobar si existe el fraude académico en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.**
- **Descubrir cuáles son los elementos que intervienen para que se realice el fraude académico.**
- **Determinar el nivel de responsabilidad de los elementos interventores en el fraude académico**
- **Determinar las causas principales que inciden en el fraude académico**
- **Exponer las futuras consecuencias a las que conlleva el fraude académico.**
- **Concientizar a los estudiantes a no continuar en la práctica de este anti valor, como es cometer un engaño ante el profesor y ante la sociedad.**



MARCO TEÓRICO

- ***El maestro en el modelo educativo del presente.***

El Factor clave de todo cambio educativo y de manera especial de un proceso de transformación curricular es el **maestro**.

A él se hace mención en la estrategia global para construir el modelo educativo del presente, planteando todo un conjunto de acciones en torno a la promoción del magisterio en su formación, profesionalización y mejoramiento de sus condiciones laborales.

El mejoramiento de la calidad es considerado "probablemente el más importante desafío," y sin duda el más difícil de lograr, la calidad se ubica en los resultados y éstos se verifican en el rendimiento escolar.

En este contexto, la calidad educativa sería el resultado de la acción de determinados insumos que confluyen en un aprendizaje efectivo, es decir "el valor agregado de la escolaridad".



El maestro es el aliento motor y constructor de la educación, su formación presenta aún serias limitaciones que le retienen distante de la necesidad de mejorar la educación del país y de las exigencias de los cambios pedagógicos modernos.

Educar para el desarrollo, formando ciudadanos competentes, dispuestos y acostumbrados a utilizar al máximo su talento y capacidad en beneficio del desarrollo y transformación del país, es claramente uno de los grandes objetivos que se ha impuesto la educación actual, es decir, la educación en valores, moralizar a la juventud.

En conclusión, lo dicho anteriormente, responde a la necesidad de plantear la misión que tiene actualmente el educador, en nuestro caso los "futuros educadores" que se están formando en las aulas de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, pues estos son los principios fundamentales de la educación según Juan Bautista Arrien en su libro **"El Reto de Construir un Proyecto Educativo"**.

- ***El fraude como problema social.***

A ello agregaríamos que para educar, que es formar, hay que ser bien educado, pues la educación no sólo es tarea de un hombre, sino que es tarea de toda la sociedad en la que se



debe de fomentar la honradez y la formación de principios éticos, puesto que el ejemplo que nosotros como estudiantes percibimos, trasciende las paredes de una aula o de todo un establecimiento escolar, o un centro de trabajo, de aquí se deduce que el problema del fraude también es un problema social.

Es evidente la necesidad de la formación de un educador integral, vital, y capaz de transformar al mundo desde las aulas, a como se afirma en el libro pedagógico **"Problemas de la formación de las nuevas generaciones: "Para educar que es formar hay que ser bien educado". (Galló García, Gaspar, 1986,p15)** Y esta es una frase muy adecuada para introducirnos al tema que nos compete, **"El Fraude Académico"**. Si un futuro educador es formado en un ambiente donde el fraude académico no es castigado, o el maestro no llama la atención ante la evidencia de una "copia", consideramos que el sistema educativo anteriormente expuesto será una pura "utopía."

A continuación, plantearemos una serie de principios e ideas que son de mucha ilustración para nuestro trabajo y que han sido tomadas de una recopilación de artículos, comentarios y reportajes sobre educación titulado **" Hablemos de Educación"**. por la Licenciada **Georgina Jiménez**, en que se abordan tópicos referentes al fraude académico y que son de gran importancia para nutrir este trabajo. Es necesario señalar que



también plasmaremos nuestro punto de vista en las ideas que así lo requieran.

- ***¿Por qué se produce realmente el fraude?***

Hemos oído distintas argumentaciones en este sentido, "es necesario una mayor vigilancia en las pruebas", dicen unos. "Debe hacerse imposible al alumno el acto de copiar, para que sepa que no puede hacerlo". En efecto, si el alumno comete un fraude o lo ve cometer y no observa la preocupación del profesor por impedirlo, no podrá entender que esto tenga mucha importancia y se irá insensibilizando ante lo impropio de esta conducta, acostumbrándose a obrar mal o convivir con acciones tales, como algo muy natural. Pero, ¿constituye esta medida la solución definitiva del problema? No, nos quedamos en la superficie.

"Si se dan buenas clases y el alumno comprende realmente la asignatura, y si luego estudia lo suficiente para dominarla no copiará en el examen, pues no tendrá necesidad de hacerlo. El fraude lo provoca la falta de conocimiento", es otro razonamiento. Cierto, pero seguimos en las ramas. "No siempre la aplicación de las sanciones es lo suficiente severa ni ejemplarizante". Concordamos plenamente. La impunidad, hemos dicho, es muy dañina en la educación del hombre. La



severidad de las normas disciplinarias da la medida de la gravedad de las faltas. No obstante, continuamos en la superficie.

Nos preguntamos, ¿Es que aspiramos a que los hombres que eduquemos no cometan ni un delito por que los vigilamos, o porque no les hace falta cometerlos o por temor a la sanción?, ¿Esas son las verdaderas motivaciones de la conducta que queremos desarrollar en los futuros hombres y mujeres que eduquemos?

¿y los principios?, el asunto es muy serio. No basta con medidas disciplinarias, ni procurar que no necesite caer en faltas importantes en su actuación. Así nos quedaremos en la superficie del problema y por tanto, del trabajo educativo imprescindible que hay que realizar.

Pongamos un ejemplo, ¿queremos formar gente que no roben porque no les permitimos hacerlo, o porque temen la dureza de la condena que les espera? ¿o que no lo hagan por que no les hace falta, pues tienen dinero? ¿y si un día no lo tienen? ¿y si un día saben que no los vigilan?

Por supuesto que no; queremos formar su conciencia, su honor, es decir que actúen por instinto propio, no por presiones externas, por muy necesarias y eficaces que éstas sean. Que no



roben, que no engañen, que no se apropien de una nota que no hayan ganado, no sólomente porque no se lo permitamos, sino porque va en contra de su moral personal.

Esa es la clave de la educación del hombre, su conciencia, sus principios, y la prueba más importante de la conciencia en el hombre, ha dicho un gran educador, es la actuación en secreto. ¿Cómo se comporta una persona cuando nadie la ve, la oye, ni la controla?

¿Es que pretendemos que conozcan simplemente en qué consiste la honradez, el respeto a los demás, el honor personal, o queremos que sean ellos mismos honrados, respetuosos, dignos y honorables?, Es cierto que la educación los prepara profesional y moralmente para una vida futura, pero deben vivir ya esa moral, sentir que sus fundamentos no sólo regirán su futuro, sino su presente y su presente en la educación.

Para ello deben estar convencidos, por su propia experiencia moral, que los principios no son algo que se aplican para unas cosas sí y para otras no, sino que constituyen la brújula que guía su conducta en el examen, el trabajo productivo, sus relaciones con sus compañeros.

Es por eso que la educación superior no puede desatender, ni un solo detalle, ni una sola situación que puede entrar en



contradicción con los valores que nuestros alumnos deben hacer suyos.

El acto del examen como cualquier otra actividad educativa, es un acto pedagógico y por tanto debe educar. Pero allí el alumno, actuará de acuerdo a las convicciones que previamente le habremos formado, en el aula, como en la escuela en general, habrá el clima moral que habremos sido capaces de crear desde el principio del curso.

Por eso, para eliminar el Fraude en sus raíces, debemos hacer, permanentemente, un trabajo educativo, profundo, superior.

- ***Un problema de conciencia.***

Hablamos pues que para eliminar de raíz el fraude, independientemente de las necesarias medidas que se tomen para impedirlos y sancionar el hecho, hay que hacer un trabajo educativo permanente, profundo con los alumnos.

¿Por qué esperar a que éstos cometan una falta para entonces castigarlos, o comenzar a "educarlos"? ¿O que se encuentre en una situación que exige de ellos una conducta determinada, para advertirles entonces o hacerles ver que no



pueden obrar de una forma incorrecta?, ¿Eso es educar?, ¿Les hemos enseñado a proceder correctamente?, Por supuesto que no. No habremos desarrollado con ello una disciplina en sentido positivo, sino que hemos determinado el comportamiento con una serie de sanciones que nunca crearán cualidades morales y hábitos conscientes de conducta. Y formar esa cualidad es tan importante en la tarea de la educación.

Para ello no basta con informar a nuestros alumnos como se debe obrar, sino crear un ambiente moral a su alrededor que condicione el proceder y que les permita enjuiciar su comportamiento y el de los demás.

Sí aunque no copiemos ni soplemos, nos acostumbramos a vivir con fraudes de uno u otro carácter como algo natural, esto repercutirá en nuestra capacidad futura de sensibilización ante actitudes inmorales que podemos encontrar en nuestra vida profesional.

Sin sensibilidad moral no puede haber una verdadera educación política e ideológica(que es diferente a la instrucción política), pues aquella solo puede producirse sobre la base de las cualidades éticas del hombre. Porque sin sentido de la honradez, valor, respeto y honor personal, no puede haber principios políticos. Todo lo demás es puro formalismo.



El texto expuesto anteriormente fue editado en 1983 pero con un gran contenido para la educación moderna, en la que nos desenvolvemos y somos un elemento activo y protagonista, claro está que esta transformación al no darse en la educación primaria y media contribuya a agravarla en la educación superior.

El Modelo Pedagógico Constructivista, que se implementa en la UNAN-León, a raíz de la Reforma, indica que el conocimiento se debe reconstruir a partir de los conocimientos e ideas previas de las personas, sean estas adquiridas de manera formal e informal...

El artículo anteriormente expuesto, por la Licenciada Jiménez, cabe también en la educación informal, en donde a la sociedad le toca también jugar su rol en la necesidad de actuar contra el fraude, pues se debe combatir no sólo desde el punto de vista de los reglamentos, sino también en la formación de valores, como la honradez cosa que le falta mucho a nuestro país como consecuencia de los problemas económicos y sociales que lo abruma.

Si bien es cierto que el artículo tiene ya 17 años de haberse editado, su valor continúa vigente y consideramos que debe ser tomado en cuenta en la reforma constante a la que se refiere el



principio número 5, del folleto "**Distinción Mediante la Calidad**"
sobre la mejora continua del sistema.

• **Antecedentes sobre fraude académico en la UNAN-León.**

En un diagnóstico presentado sobre fraude académico en la UNAN-León, y que fue realizado en el primer semestre del año 1997, la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades representaba el 47% del total de la muestra tomada en cuenta en la investigación, en donde fueron encuestados tanto maestros como alumnos sobre dicho problema. Los datos que revelaron tal diagnóstico fueron los siguientes:

El 43% de los alumnos y un 61% de los maestros veían como causa principal de incurrencia al fraude o copia a la **falta de estudio de la asignatura.**

Además el 60% de los estudiantes afirmaron que este problema inicia desde la primaria y el 70% de los maestros lo refutó afirmando que el fraude tiene su origen en la secundaria.

El diagnóstico presenta que un 78% de los estudiantes encuestados consideran que los profesores fomentan el fraude académico en clases, lo que nos llama la atención es que no refleja de qué manera lo fomentan.



En otro aspecto el 95% de los maestros opina que aplican diferentes medidas ante la situación del fraude tales como:

Bajar puntos (15%), suspender el examen y corregir hasta donde contestó (30%), anular el examen (8%), llamado de atención(42%).

Consideramos que el trabajo realizado por los compañeros en el año 97 y cuyos resultados planteamos aquí sólo ven el problema del fraude desde el punto de vista de la "Copia" pues como decíamos en la introducción del trabajo. El termino fraude Significa: " **engaño, dolo, acción de mala fe contraria a la rectitud**", por tanto, el problema del fraude académico no sólo debe ser visto como sinónimo de copia, pues dentro de este problema tan complejo intervienen una serie de elementos que también influyen, tales como, sobornos a miembros del personal docente y administrativo, acoso, influencias familiares, etc.

- ***Sanciones según los estatutos.***

Ante el problema del fraude académico a nivel general, la UNAN-León en sus estatutos plantea diferentes sanciones, para exponer mejor estos parámetros plantearemos aquí los reglamentos que se refieren a tal problema:



Del título VIII De la disciplina universitaria hemos seleccionado los artículos que tienen que ver en el problema que vamos a desarrollar.

Arto211. Las faltas de disciplina que cometen los estudiantes se clasifican en:

- A) Leves
- B) Graves
- C) Muy graves

Arto.212. Son causas leves las siguientes:

La ejecución de actos que impidan el desarrollo normal del proceso de enseñanza- aprendizaje, siempre que no trascienda del aula de clase.

Arto213. Son faltas graves.

- A) La reincidencia en la ejecución de actos que señala el inciso A) del artículo anterior.
- C) La organización, realización, encubrimiento o cualquier forma de participación en copia de exámenes o actividades evaluativas.

Arto215. Las sanciones que pueden aplicarse son las siguientes:

- 1) Sanciones leves:
 - a) Amonestación privada.
 - b) Amonestación pública.



c) Expulsión del aula.

2) Sanciones graves:

a) Anulación del examen o de la actividad evaluativa por copia y en consecuencia de la nota registrada.

Capítulo II

Del personal docente y administrativo

Arto 230. Las faltas disciplinarias en que podrían incurrir los miembros del personal docente se clasifican en:

- a) Leves.
- b) Graves.
- c) Muy grave.

Arto 233. Son faltas muy graves las siguientes:

(en nuestro caso seleccionamos solo el numeral 14 de este artículo)

14) Cometer, permitir o fomentar el fraude académico.

Hemos decidido tener muy en cuenta estos datos, pues son la prueba fehaciente de la preocupación por la formación integral del profesional, evaluaremos además su aplicación con el fin de utilizarlo al momento que lo requiramos.



HIPÓTESIS

El fraude académico es causado por la influencia de diferentes elementos que influyen en el proceso educativo dando como consecuencias la falta de valores morales y éticos en los futuros profesionales de la educación.



DISEÑO METODOLÓGICO

El presente trabajo monográfico, está orientado en la línea educativa aplicando el método de investigación científica propuesto por el Dr. Julio Piura López y no desde el punto de vista de una investigación – acción.

Este trabajo es el resultado del análisis de diferentes variables que nos permitió conocer los distintos aspectos pertinentes al fraude académico.

El trabajo de recopilación de la información se llevó a cabo entre los meses de agosto y octubre del año 2000.

El total de la población estudiantil que compone a la facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades se divide de la siguiente forma:

Cursos sabatinos.....	677 estudiantes
Cursos regulares.....	434 estudiantes
Dando una población total de 1111 (mil ciento once) estudiantes.	

La muestra que tomamos para nuestra investigación es de 278 (doscientos setenta y ocho) estudiantes que equivalen al 25% del total de la población, considerando esta una muestra representativa para



nuestro trabajo investigativo. Realizamos un muestreo al azar. Encuestando a 169 (ciento sesenta y nueve del sabatino) y a 109 (ciento nueve del diurno) que representa el 25% de cada una de las modalidades.

También entrevistamos a miembros que componen al cuerpo docente y administrativo, del cual la población total es la siguiente:

**Total de Docentes que componen, la Facultad de Ciencias
de La Educación y Humanidades.**

Dirección y coordinación	3
Departamento de Matemática	14
Departamento de Ciencias naturales	21
Departamento de Español	15
Departamento de Ciencias Sociales	9
Departamento de Pedagogía y Psicología	7
Departamento de Inglés	8
Departamento de Trabajo social	7
Para un total de	84



Del total de docentes seleccionamos 32 (Treinta y dos) que equivale al 38% del total de la población antes mencionada y realizamos un muestreo aleatorio estratificado, en donde la muestra tenderá a aumentar en aquellos departamentos en donde el total de docentes sea mayor.



Del personal administrativo realizamos la investigación en algunos de los elementos que componen este sector pues este personal esta conformado por: miembros de seguridad, miembros de la limpieza, administradores y secretarias. Siendo las secretarias el otro sector a investigar, específicamente las secretarias que se desempeñan en cada uno de los departamentos, debido a que son ellas el segundo sector de importancia y que están estrechamente ligadas a la actividad docente, pues son las que se encargan del tiraje de los exámenes y son uno de los blancos más propicios de los alumnos que cometen el fraude.

Existe un total de 11 secretarias que conforman el personal administrativo del cual sólo 8 (ocho) fueron tomadas como muestra (como dijimos anteriormente, sólo las que laboran en cada uno de los departamentos). Queremos aclarar que en las tablas aparece un total de 7 (siete), esto es debido a que una de las secretarias no quiso responder a la encuesta.

Realizamos encuestas semi-estructuradas lo que nos permitió que la recopilación y categorización de los datos se realizara con mayor rapidez y seguridad, además que es el instrumento más efectivo para la recopilación de datos, y que dejen una huella permanente como prueba de veracidad de los mismos.

Por otro lado, realizamos entrevistas a las autoridades que nos rigen en la facultad, pues queríamos saber sus opiniones referente a



este tema, las medidas que han tomado al respecto, y otras ideas más que enriquecieran nuestra investigación.

Las principales variables que utilizamos para esta investigación y que fueron aplicadas a las diferentes unidades de análisis que componen nuestro estudio, (ente docente, ente administrativo y ente estudiantil) son:

- a) Año académico, años de servicio.
- b) Curso.
- c) Especialidad, función que desempeña en la facultad.
- d) Sexo.
- e) Concepto de fraude académico.
- f) Origen del fraude académico.
- g) Causas que influyen en el fraude académico.
- h) Profesores y personal administrativo forman parte del fraude académico.
- i) Propuestas de soborno.
- j) Conocimiento del reglamento contra el fraude académico.

Para la obtención de la información, tomamos en cuenta dos tipos de fuente: utilizamos hasta donde fué posible la información ya existente, es decir, en un primer momento, trabajamos con los datos indirectos o secundarios, en el segundo momento generamos nuevos valores haciendo uso de los datos directos o primarios.



Para el procesamiento de los datos obtenidos utilizamos el procesamiento manual más conocido, "el método de los palotes", para clasificar y tabular los datos, y posteriormente, el análisis de los resultados.



RESULTADOS Y ANÁLISIS

Los datos obtenidos en las encuestas realizadas a estudiantes docentes y personal administrativo, reflejan los siguientes resultados y análisis:

1. Resultados de Encuestas a Estudiantes:

Los resultados que presentamos a continuación están referidos a porcentajes globales y no a los porcentajes parciales de las modalidades de estudiantes (diurno y sabatino) ..

El total de estudiantes encuestados para este estudio fue, de 278, del cual 169 corresponden a la modalidad sabatina y 109 a la modalidad diurna; de los estudiantes encuestados del sexo masculino fueron el 32% y del sexo femenino un 66.9% (ver anexo tabla # 1)

Los estudiantes encuestados fueron elegidos al azar tratando de abarcar a la mayor parte de estudiantes de los diferentes años, obteniendo los siguientes resultados:

Del primer año 25.5%, segundo año 15.8%, tercer año 19%, cuarto año 28.7% y del quinto año 10% (Queremos aclarar que del quinto año aquí referido sólo representa a la modalidad diurna, debido a que en la modalidad sabatina no hay quintos años) (Ver anexos tabla # 2)



**RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH.
 A LA PREGUNTA 1 ¿QUÉ ENTIENDES POR FRAUDE ACADÉMICO?
 UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.**

Categorías	Número				
	Sabatino	%	Diurno	%	% G
A. Copia en los exámenes	37	21.8	33	30.2	25.1
B. Actos de corrupción	43	25.4	20	18.3	22.6
C. Querer aprobar sin esfuerzo alguno	18	10.6	13	11.9	11.1
D. Notas falsas o alteración de puntaje	22	13	11	10	11.8
E. Consecuencia de la mala preparación en clases	8	4.7	8	7.3	5.7
F. Falta de sinceridad consigo mismo(honestidad)	14	8.2	15	13.7	10.4
G. Violación del reglamento	3	1.7	9	8.2	4.3
H. N/C	24	14.2	0	0	8.6
Total	169	100	109	100	100
Total Global *	278				

* Al preguntarles ¿Qué entiende por fraude académico? La copia en el examen fue la más señalada con un 25.1%; actos de corrupción 22.6%; alteración de puntaje 11.8% y querer aprobar sin esfuerzo alguno 11.1%. (Ver anexos gráfico 3).





**RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH.
 A LA PREGUNTA NÚMERO 2 ¿HAS COMETIDO FRAUDE ACADÉMICO
 ALGUNA VEZ EN TUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS? UNAN - LEÓN,
 OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.**

Categorías	Número				
	Sabatino	%	Diurno	%	%G
A. Sí	51	30.1	39	35.7	32.3
B. No	118	69.8	67	61.4	66.5
C. N/c	0	0	3	2.7	1.0
Total	169	100	109	100	100
Total Global	278				

* Cuando se les preguntó si alguna vez han cometido fraude académico en sus estudios universitarios, contestaron no, un 66.5% y sí, un 32.3%. (Ver anexo gráfico # 4).

**RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH.
 A LA PREGUNTA NÚMERO 2.1 SI CONTESTASTE SÍ EN LA PREGUNTA
 ANTERIOR, ¿DE QUÉ FORMA? UNAN - LEÓN,
 OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.**

Categorías	Número				
	Sabatino	%	Diurno	%	%G
a) Invitando al profesor (a)	5	9.6	3	7.9	8.8
b) Ofreciendo dinero al profesor (a)	2	3.8	1	2.6	3.3
c) Comprando el examen	5	9.6	1	2.6	6.6
d) Ofreciéndole dinero a la secretaria	1	1.9	-	0	1.1
e) Copiándose	39	75	33	86.8	80
Total	52	100	38	100	100
Total Global	90				



* Posteriormente procedimos a investigar de que forma cometían el fraude, tomando como referencia al 32.3% equivalente a 90 estudiantes (que ahora conforman el 100%) que afirmaron sí cometerlo encontrando las siguientes formas:

Copiándose el 80%; invitando a los profesores 8.8%; comprando el examen 6.6%; ofreciendo dinero al profesor(a) 3.3% y ofreciendo dinero a la secretaria 1.1%. (Ver anexo gráfico # 5).

**RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH.
 A LA PREGUNTA NÚMERO 3 ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE SEGÚN
 TU OPINIÓN INDUCEN A COMETER EL FRAUDE ACADÉMICO?
 UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.**

Categorías	Número				
	Sabatino	%	Diurno	%	%G
a) Influencia de los compañeros	73	43.1	46	40	41.9
b) Influencia familiar	13	7.6	2	1.7	5.2
c) Influencia del profesor	21	12.4	16	13.9	13
d) Ofrecimiento del personal administrativo	0	0	-	0	0
e) Otras	26	15.3	31	26.9	20
f) N/C	36	21.3	20	17.3	19.7
Total	169	100	115	100	100
Total Global.	284 *				

* Entre los elementos que inducen a cometer el fraude académico fueron identificados por los estudiantes los siguientes:

Influencia de los compañeros 41.9%; influencia del profesor 13%; influencia familiar 5.2% y otras alternativas propuestas 20% (Tales



como: Descuido del estudio por dedicarse a las fiestas y la despreocupación en clase; falta de seguridad; falta de tiempo por el trabajo; estudiar de un día para otro) (ver anexo Gráfico # 6).

Procederemos a describir los resultados de cada uno de los elementos señalados en la pregunta anterior, para mayor comprensión del lector queremos aclarar que los datos que a continuación presentaremos están referidos a las respuestas que brindaron los estudiantes tomándolas ahora como un 100%.

- Según los encuestados, uno de los elementos que inducen a cometer el fraude académico es la influencia de los compañeros 41.9% que equivale a 62 respuestas (100%). Esta influencia fue percibida de la siguiente manera:

- 1) Mediante la ayuda mutua por la amistad un 52.1%; influencia para descuidar el estudio 12.6%; y el grado de complejidad del examen 6.7%. (ver anexo tabla # 3, gráfico # 7).
- 2) La influencia de algunos docentes es el segundo elemento señalado con un 13.3% que equivale a 37 respuestas (100%) entre las que resaltan las siguientes: Mala pedagogía desarrollada por el profesor al impartir su clase 43.2%; insinuación que hacen los docentes de manera directa e indirecta 37.8%.(ver anexo tabla # 4, gráfico # 8).



- 3) El tercer elemento inductor fue la influencia familiar con un 5.2% que equivale a 15 respuestas (100%) y su influencia fue descrita de la siguiente manera:

Presión familiar y temor a represalias 40%; y problemas económicos y familiares 13.3%. (ver anexo tabla 4, gráfico # 9).

- 4) Los estudiantes encuestados sugirieron otras alternativas que inducen a cometer fraude 20%, equivalente a 57 respuestas (100%), entre estas tenemos:

Descuido del estudio para dedicarse a actividades como fiestas, paseos, etc. 70.1%; falta de seguridad en la realización de los exámenes 14%; falta de tiempo para el estudio debido a que se dedican más a sus actividades laborales 8.7%.

(ver anexo tabla 6 y gráfico # 10).



**RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH.
 A LA PREGUNTA NÚMERO 5 ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS QUE MÁS
 INFLUYEN EN EL FRAUDE ACADÉMICO? UNAN - LEÓN, OCTUBRE -
 NOVIEMBRE 2000.**

Categorías	Número				
	Sabatino	%	Diurno	%	%G
a) Afán de aprobar	83	32.5	36	31.5	32.2
b) Falta de estudio	86	33.7	51	44.7	37.1
c) Problema con el sistema de evaluación	9	3.5	6	5.2	4.6
d) Mala pedagogía educativa	34	13.3	10	8.7	11.9
e) Complejidad de la asignatura	22	8.6	7	6.1	7.8
f) Otras	2	0.7	0	0	0.5
g) N/c	19	7.4	4	3.5	6.2
Total	255	100	114	100	100
Total Global	369				

* Al preguntarles a los estudiantes sobre las causas que más influyen en el fraude académico, respondieron que era; La falta de estudio 37.1%; afán de aprobar 32.2% y malas pedagogías que se imparten en algunas materias 11.9% (ver anexo gráfico # 11).

**RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH.
 A LA PREGUNTA NÚMERO 6 ¿QUÉ CONSECUENCIA TRAE EL FRAUDE
 ACADÉMICO? UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.**

Categorías	Número				
	Sabatino	%	Diurno	%	%G
a) Mal desempeño como profesional	134	72.4	83	76.1	73.8
b) Sanciones a lo inmediato	3	1.6	3	2.7	2.0
c) Degradación personal	26	14	21	19.2	15.9
d) N/c	22	11.8	2	1.8	8.1
Total	185	100	109	100	100
Total Global	294				



* Sobre las consecuencias que trae el cometer el fraude académico las respuestas fueron expresadas de la siguiente manera:

Mal desempeño como profesional 73.8%; pérdida de valores que se manifiesta en la degradación personal 15.9 %.

(ver anexo gráfico # 12).

**RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH .
 A LA PREGUNTA NUMERO 7 ¿QUÉ MEDIDAS PROPONES PARA DISMINUIR
 EL FRAUDE ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE CC. EE. HH. ?
 UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.**

Categorías	Número				
	Sabat.	%	Diur.	%	%G
a) Aplicar correctamente los estatutos.	1	0.5	3	2.3	1.2
b) Preparar al personal docente, administrativo y estudiantil para enfrentar este problema.	12	6	5	3.8	5.1
c) Mejorar la pedagogía aplicada.	26	13.1	27	20.9	16.2
d) Crear un departamento de consejería para los alumnos.	24	12.1	16	12.4	12.2
e) Cambiar constantemente las estrategias de evaluación.	17	8.5	1	0.7	5.5
f) Estudiar con responsabilidad.	50	25.2	36	27.9	26.2
g) mejorar las relaciones alumno maestro.	22	11.1	8	6.2	9.1
h) Fortalecer el control del sistema de evaluación.	14	7	13	10	8.2
i) Castigar a los docentes que inducen al fraude.	3	1.5	6	4.6	2.7
J) Mejora salarial.	1	0.5	1	0.7	0.6
k) N/C.	28	14.1	13	10	12.5
Total.	198	100	129	100	100
Total Global.	327				

* Entre las medidas para disminuir el fraude académico los encuestados propusieron las siguientes:



Estudiar con responsabilidad 26.2 %; mejorar la pedagogía aplicada 16.2%. Otros realizaron sugerencias a largo plazo tales como:

Crear un departamento de conserjería para los alumnos 12.2%, fortalecer el control del sistema de evaluación 8.2%; y con porcentajes menores aparecen otras medidas como: Aplicación correcta de los estatutos. (ver anexo gráfico # 13).



ANÁLISIS

El mejoramiento de la calidad es considerado en la educación, probablemente el más importante desafío y sin duda el más difícil de lograr.

Hemos descubierto que uno de los problemas en el mejoramiento de la calidad en la formación del futuro docente es el fraude académico. Según los datos recabados en la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, el nivel de fraude académico es bajo pero no inexistente.

Los alumnos admitieron que con frecuencia cometían algunas faltas académicas y señalaron como las más comunes: - La copia, además indicaron la influencia de algunos docentes en la comisión del fraude.

Los estudiantes aún sabiendo de las futuras consecuencias de cometer este tipo de falta no dejan de practicarla, pues es un mecanismo de defensa ante la falta de estudio ya que ésta es una de las causa que más influyen en esta práctica originada por el descuido de las asignaturas, por andar en actividades ajenas al estudio influenciada por los compañeros (caso diurno) o por dedicar tiempo completo al trabajo y problemas familiares (caso sabatino) .

Las propuestas que los alumnos hacen para tratar de reducir el problema del fraude académico (ver anexo tabla 9), sólo serán



posibles cuando la educación superior pueda atender todos los detalles y situaciones que puedan entrar en contradicciones con los valores que los alumnos deben hacer suyos. Mientras tanto la formación del docente presentará aún serias limitaciones que le retendrán distante de la necesidad de mejorar la educación del país y de las exigencia de los cambios pedagógicos modernos.



RESULTADOS DE ENCUESTAS A DOCENTES.

De las encuestas realizadas a los docentes obtuvimos los siguientes resultados:

ESPECIALIDAD DE LOS DOCENTES ENTREVISTADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES. UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.

Especialidad	Cantidad	Porcentaje
• Trabajo Social	4	12.5
• Inglés	2	6.2
• Matemática	4	12.5
• Física	4	12.5
• Español	3	9.3
• Psicopedagogía	5	15.6
• Ciencias Sociales	3	9.3
• Ciencias Naturales	7	21.8
• N/C	0	0
Total	32	100

Tal y como lo habíamos planteado en el diseño metodológico y se demuestra en la tabla el total de docentes tuvo una tendencia de incremento en aquellos departamentos donde la cantidad de docentes era mayor.



RESPUESTA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA NUMERO 1 ¿QUÉ ENTIENDE POR FRAUDE ACADÉMICO?. UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.

Categorías.	Numero	Porcentaje
a. El copiarse en el examen.	16	50
b. Falta de ética.	10	31.2
c. N/c.	6	18.7
Total	32	100

* Al preguntarles a los docentes ¿Qué entiende por fraude académico?, en su mayoría contestaron que era la Copia que hacen los alumnos en los exámenes 50%; La falta de ética 32%; y No contesto un 18%. (ver anexo gráfico # 14).

RESPUESTA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA NUMERO 2 ¿CONSIDERA USTED QUE SE PRACTICA EL FRAUDE ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE CC.EE. HH.?. UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.

Categorías	Cantidad	Porcentaje
a. Sí	31	96.8
b. No	1	3
c. N/c	0	0
Total	32	100

* Ante la interrogante sobre si se practica el fraude académico en nuestra facultad, la casi totalidad de docentes respondió que Sí 96.8%, y sólo un 3% No. (ver anexo gráfico # 15).



RESPUESTA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA NÚMERO 2.1 SI USTED CONSIDERA QUE EL FRAUDE ACADÉMICO SE PRACTICA EN NUESTRA FACULTAD¿ CÚAL DE ESTOS MECANISMO HA DETECTADO?.

UNAN – LEÓN, OCTUBRE – NOVIEMBRE 2000.

Categorías	Cantidad	Porcentaje
a. Regalitos.	11	20
b. Invitaciones.	10	18
c. Oferta de dinero.	2	3.6
d. Seducciones.	4	7.2
e. Copiándose.	23	41.8
f. Otras.	5	9
Total	55	100

* En relación a la pregunta sobre cuáles **mecanismos** han detectado los docentes en la realización del fraude por parte de los alumnos, queremos aclarar que existe una diferencia entre la cantidad de respuestas obtenidas y el número de docentes encuestados, debido a que cada docente podía seleccionar una o más alternativas.

* Los datos que a continuación detallaremos están referidos exclusivamente a las respuestas brindadas por los docentes que contestaron Sí en la pregunta anterior.

Entre los mecanismos detectados por los docentes están:

- La Copia 41.8%; regalitos 20%; invitaciones 18%; y existen otros mecanismos que no definieron 9%.

(ver anexo gráfico # 16).



RESPUESTA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA NÚMERO 3 ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS QUE MÁS INFLUYEN EN EL FRAUDE ACADÉMICO?

UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.

Categorías	Cantidad	Porcentaje
a) Afán de aprobar.	19	35.1
b) Falta de estudio.	23	42.5
c) Problemas con el sistema de evaluación.	8	14.8
d) Problemas pedagógicos.	4	7.4
Total	54	100

* Sobre las causas que más influyen en el fraude académico los docentes determinaron que son:

- Falta de estudio 42.5%; afán de aprobar 35.1%; problemas con el sistema de evaluación 14.8% y problemas pedagógicos 7.4%
(ver anexo gráfico # 17).

RESPUESTA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA NÚMERO 4 ¿QUÉ ACCIONES REALIZA PARA EVITAR EL FRAUDE ACADÉMICO?

UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.

Categorías	Cantidad	Porcentaje
a. Mayor control en los alumnos.	15	46.8
b. Mejorando el sistema de evaluación.	12	37.5
c. Aplicando sanciones.	2	6.2
d. Implementando las metodologías activas.	3	9.3
Total	32	100

* Entre las acciones que realizan los docentes para evitar el fraude encontramos que:



Aplican mayor control en los alumnos a la hora de realizar los exámenes escritos 46.8% y sancionando según el reglamento 6.2%, a la vez, los docentes proponen otras alternativas para combatir este problema tales como: Mejorar el sistema de evaluación 37.5% e implementar las metodologías activas 9.3%. (ver anexo gráfico # 18).

RESPUESTA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA NUMERO 5 ¿QUÉ MEDIDAS PROPONES PARA DISMINUIR EL FRAUDE ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE CC.EE.HH UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.

Categorías	Cantidad	Porcentaje
a) Hacer conciencia en los alumnos de la importancia de estudiar.	17	53
b) Implantación de nuevas metodologías.	5	15.6
c) Mejorar el sistema de evaluar de los profesores.	6	18.7
d) Aplicación del reglamento.	4	12.5
Total	32	100

* Para disminuir el problema del fraude académico en nuestra facultad los docentes proponen las siguientes medidas:

Hacer conciencia en los alumnos de la importancia del estudio diario 53%; mejorar el sistema de evaluación 18.7%; e Implementar nuevas metodologías 15.6%.



ANÁLISIS

Nos gustaría iniciar este análisis con una frase muy interesante, (Tomada del libro pedagógico **"Problemas de la Formación de las Nuevas Generaciones"**). **"Para educar que es formar hay que ser bien educado"**, pues es alusiva a la función educativa del docente del que a continuación analizaremos sus resultados.

El problema de la copia ha sido identificado como el mecanismo más común en la comisión del fraude académico hasta el punto de que los docentes conceptualizan al **"Fraude"** de esta manera, **"Es el acto de la copia"**, minimizando así, los otros mecanismos que también son utilizados por los alumnos para este fin tales como: Regalitos, invitaciones, sobornos, etc. ; y que ha sido identificado por los docentes en menores cantidades, según los docentes el problema principal que induce a los alumnos a cometer fraude es la falta de estudio, y el deseo de aprobar la asignatura de cualquier forma (afán de aprobar).

Por tanto, para disminuir la frecuencia del fraude los docentes implementan una serie de acciones tales como:

- Aplicar mayor control en los alumnos a la hora de realizar los exámenes escritos.
- Aplicar sanciones que se apeguen al reglamento.



En efecto, si el alumno comete fraude o lo ve cometer y no observa la preocupación del profesor por impedirlo no podrá entender que esto tenga mucha importancia y se irá insensibilizando ante lo impropio de esta conducta, acostumbrándose a actuar mal o, convivir con acciones tales como algo muy natural.

Entre las medidas propuestas por los docentes para disminuir el fraude están:

- Las mejoras al sistema de evaluación.
- Implementando nuevas metodologías.
- Hacer conciencia de la importancia del estudio diario.

Consideramos que no basta con la implementación de nuevas estrategias evaluativas o el hacer conciencia de la importancia de estudiar, sino, que también, hay que formar la conciencia del estudiante, su honor, es decir que actúen por instinto propio, no por presiones externas, por muy necesarias y eficaces que estas sean, que no se apropien de una nota que no hayan ganado no solamente por que no se le permita sino por que va en contra de su moral personal.



RESULTADOS DE ENCUESTAS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

De la encuesta aplicada al personal administrativo obtuvimos los siguientes resultados:

RESPUESTAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (SECRETARIAS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS QUE COMPONEN LA FACULTAD DE CC.EE.HH.) SOBRE LO QUE SIGNIFICA PARA ELLAS EL FRAUDE ACADÉMICO UNAN -LEON, OCTUBRE -NOVIEMBRE, 2000.

Categoría	Cantidad	Porcentaje.
1. Dar a conocer los exámenes que se dan a transcribir.	2	28.5
2. Alteración de notas.	1	14.2
3. Es el engaño al profesor.	1	14.2
4. N/C	3	42.8
TOTAL.	7	100 %

* En relación a la pregunta ¿Qué entiende por fraude académico? Las encuestadas contestaron que es; Dar a conocer los exámenes que se le dan a transcribir 28.5 %; alteración de notas por parte de los alumnos 14.2%; y engaño al profesor 14.2%.
(ver anexo gráfico # 19).

CONSIDERACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (SECRETARIAS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS QUE COMPONEN LA FACULTAD DE CC.EE.HH.) REFERENTE A SI SE PRACTICA EL FRAUDE ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE CC.EE.HH. UNAN -LEON, OCTUBRE - NOVIEMBRE, 2000.

Categoría.	Cantidad.	Porcentaje.
a) Sí.	0	0
b) No.	5	71.4
c) No sé.	2	28.5
TOTAL.	7	100 %



* Al preguntarles si consideraban que el fraude académico se practicaba en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, la respuesta fue que; No, 71.4%; y otras contestaron no saber nada sobre el tema 28.5%. (ver anexo gráfico # 20).

RESPUESTA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (SECRETARIAS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS QUE COMPONEN LA FACULTAD DE CC.EE.HH.) CON RESPECTO A, SI HAN RECIBIDO INSINUACIONES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES PARA AYUDARLES A COMETER FRAUDE ACADÉMICO.

UNAN -LEON, OCTUBRE -NOVIEMBRE, 2000.

Categoría.	Cantidad.	Porcentaje.
(a) Sí.	1	14.2
(b) No.	6	85.7
TOTAL.	7	100 %

* Ante la pregunta de que si han recibido algún tipo de insinuación por parte de los estudiantes para ayudarles en la comisión del fraude la repuesta no fue contestada por un 85.7% y sí 14.2% (equivalente a una persona) y esta insinuación fué percibida a través de regalitos y ofertas de dinero. (ver anexo gráfico # 21).



ANÁLISIS

De las respuestas del personal administrativo hemos descubierto que han sido un elemento poco incidente en la comisión del fraude en la actualidad.

El concepto que tienen sobre fraude académico, además de proponer que son las estrategias que usan los alumnos para engañar al profesor, también demostraron que el fraude académico es el dar a conocer los exámenes que se le confían para transcribir, dando a entender así lo delicado de su cargo, y que también son uno de los blancos de los alumnos que cometen el fraude.

A pesar de que consideran que el fraude no se practica en la facultad; una de ellas admitió que sí ha sido objeto de insinuaciones de alumnos que le piden cooperar, percibiendo estas insinuaciones a través de regalitos y ofertas de dinero.

Consideramos necesario aclarar que el sector administrativo a lo largo de la investigación no fue señalado, ni por docentes, ni por estudiantes como elemento activo del fraude.



ENTREVISTAS A LAS AUTORIDADES FACULTATIVAS.

Las entrevistas fueron dirigidas a los docentes que representan las autoridades facultativas (decano Alma Ligia Delgado, vice decano Denis Espinoza, y secretario académico Francisco Vargas), con el propósito de conocer su punto de vista sobre el grado de fraude académico que se practica en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

Para conocer su opinión al respecto entrevistamos a cada uno de ellos, a continuación presentamos los elementos coincidentes en cada una de sus repuestas. (ver anexo entrevistas completas)

➤ **¿Qué entiende por fraude académico?**

Es una actuación ilícita ante un compromiso adquirido con el estudio y ante el cumplimiento de sus deberes, tanto en la entrega de trabajo, pruebas y exámenes.

➤ **¿Cree usted que se practica este tipo de actividad en la Facultad?**

Es una cuestión generalizada a nivel de todos los estudiantes, en la facultad se realiza de una u otra forma, de forma muy sutil, como muy abierta, ninguna facultad esta exenta del fraude académico.



➤ ¿Cuál cree usted son las causas que influyen en esta práctica?

Falta de:

- Estudio sistemático.
- Una buena distribución del tiempo en los quehaceres como estudiantes.
- Motivación para el estudio y falta de responsabilidad.

➤ ¿Qué elementos considera usted intervienen en el Fraude Académico? ¿De qué forma?.

- Se identifican 3 elementos:

a) La indiferencia o falta de Interés del maestro por garantizar que el estudiante asuma los diferentes tipos de evaluación de manera honrada y honesta.

b) Medio social, porque existe una tradición en los alumnos quien acostumbran a copiarse y es que no inicia este hábito en la universidad sino que lo han venido desarrollando desde sus estudios primarios.

c) Un tercer elemento es el hecho de que el estudiante no haya preparado sus estudios o sus deberes académicos forzados en alguna manera a tratar de sobre cumplir o cumplir aunque no este preparado debidamente.



- ¿ Han existido denuncias de alumnos hacia profesores que hacen insinuaciones a estudiantes (as) para cometer fraude académico a través del acoso sexual?

Oficialmente no a existido una denuncia, pero si se conocen rumores, se conocen anomalías pero de manera indirecta por lo cual ello no pueden incidir. En la facultad existe un tabú, para denunciar este tipo de actividades negativas por inseguridad o por temor a represalias.

- ¿ Qué medidas en especial a tomado la Facultad de Ciencias de Educación y Humanidades para combatir este problema educativo?

La verdad es que aún cuando es un mal Histórico, a través de las diferentes decanaturas que han pasado y en nuestro periodo oficialmente no se ha tomado una medida institucional aún cuando queremos apegarnos a los estatutos. Además hace falta un compromiso mayor de los docentes para ver con responsabilidad el hecho de garantizar que los estudiantes cumplan con sus deberes académicos de una manera honesta.

El fraude es un mal no sólo de la institución sino de los diferentes subsistemas educativos, sin embargo no le hemos entrado a fondo, ni docentes, ni jefes de departamento, etc. Nadie ha propuesto algo



que venga a reforzar los estatutos y que contengan medidas fuertes para sancionar este tipo de faltas.

- ¿Cree Usted que deban hacerle algunas reformas a los estatutos en los artículos que se refieren a la sanción de la práctica de este anti valor?

Ante esta pregunta, las opiniones se encuentran divididas ya que dos de los entrevistados consideran que **sí** debe haber una revisión de los estatutos ante este problema para obtener una mejoría en la calidad de la educación, quienes opinan que **no**, lo hacen así porque consideran que es muy peligroso meterse a reformar los estatutos y que tocaría la ley de autonomía



ANÁLISIS

De las respuestas obtenidas por las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades hemos podido conocer que:

- Existe entre los miembros que representan a las autoridades facultativas una diversidad en cuanto al concepto de fraude académico. Pero todos coinciden en que el fraude sí se practica en nuestra facultad al igual que en todas las facultades de nuestra universidad, tanto de manera sutil como descubierta.
- Oficialmente en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades no han existido denuncias sobre la comisión del Fraude a través de acoso sexual (profesor – alumno (a)) pero si se han conocido rumores de tales casos.
- Se plantea la necesidad de la creación de un reglamento interno o alguna modificación a los estatutos en los artículos referentes al fraude académico para intentar frenar el secular desarrollo de este mal endémico de las facultades que componen la universidad.



CONCLUSIONES

Como resultado de nuestra investigación proponemos las siguientes conclusiones:

- En nuestra facultad sí se da la práctica del fraude académico aunque en menor grado.
- En cuanto a una de las causas que inducen a los estudiantes de las diferentes modalidades a cometer fraude académico existe una diferencia muy clara; los del curso sabatino son inducidos por los problemas familiares, mientras que los estudiantes del curso diurno por la irresponsabilidad.
- La falta de estudio sistemático como consecuencia de la influencia de los compañeros ha sido señalado como una de las causas que conducen a los estudiantes a cometer estas faltas académicas.
- El elemento fundamental en la comisión del fraude es la influencia de los compañeros de estudio, pero también se ven involucrados otros elementos como: docentes, personal administrativo, familia, etc.
- La responsabilidad del fraude académico en la facultad no sólo recae en los estudiantes, sino también en algunos



miembros del cuerpo docente quienes fueron señalados en la investigación como protagonistas.

- Los alumnos han percibido en algunos docentes mala pedagogía al momento de impartir su asignatura, que sumada a la falta de estudio es un elemento fundamental que da origen al fraude.
- Si bien es cierto que una de las formas más comunes de cometer el fraude es la copia, existen otras formas como: Invitaciones al profesor(a) ofreciendo dinero, seducciones, regalos y otras que fueron señaladas pero en menor grado.
- Es bien conocido que algunos docentes inducen a los alumnos a cometer acciones fraudulentas a través de la seducción o acoso sexual, esto es sabido en los pasillos o aulas de clase a manera de murmuraciones, pero oficialmente esto no se trasluce en una denuncia ante las autoridades competentes.
- Los estudiantes en su mayoría conocen las consecuencias de cometer el fraude, entre estas destacaron: **Mal desempeño como profesional y la pérdida de valores que se manifiestan en la degradación personal.** Sin embargo continúan en la practica de este anti valor.



- El personal administrativo cuya función también fue evaluada en esta investigación, no presenta ningún señalamiento de su participación en el acto del fraude académico.



RECOMENDACIONES

*** Después de plantear nuestras conclusiones proponemos las siguientes recomendaciones.**

- Sugerimos a futuros investigadores o interesados en el tema ampliar la muestra de investigación hacia el resto de las demás facultades con el propósito de conocer cuales son las debilidades de nuestra universidad en este aspecto y así mejorarla en el proceso de reforma continua que tiene nuestra casa de estudio.
- Que él consejo Facultativo de Ciencias de la Educación y Humanidades, proponga a sus miembros la creación de una comisión para la elaboración de un reglamento interno que contenga normativas claras y precisas sobre todo en lo relativo al fraude académico, como su tipificación, sanciones, etc.
- En la asignatura de consejería que se imparte en las especialidades que componen la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, se tome en cuenta y se estudie el problema del fraude académico.
- Concientizar a los estudiante a no continuar en la practica de este anti valor como es cometer un engaño ante el profesor, ante su familia y ante la sociedad.



BIBLIOGRAFÍA

Medina S., Ernesto. Distinción mediante la Calidad, León – Nicaragua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Marzo 1997.

Arrién, Juan B. El Reto de Construir un Proyecto Educativo, León- Nicaragua, Edit. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 1996.

Jiménez, Georgina. Hablemos de educación: Recopilación de Artículos, Comentarios y Reportajes sobre Educación, La Habana – Cuba. Edit. Pueblo y Educación, 1985.

García G., Gaspar J. Problemas de La Formación de las Nuevas Generaciones, La Habana – Cuba. Editora Política, 1986

Medina S., Ernesto, Valladares, Wiron. Sánchez, Hugo. Saldaña, José. Proyecto Educativo de la UNAN-León, León – Nicaragua. Edit. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Octubre 1997.

Medina, Ernesto. et al. Reforma Universitaria: Estrategias mediante la calidad, León – Nicaragua. Edit. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Mayo 1997.

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Guía para la mejora continua de la evaluación de la pertinencia de la carrera. León – Nicaragua. Edit. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Junio 1998.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Marco Referencial Para la Reforma Curricular en la UNAN – León. Edit. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Mayo 1998.

Sánchez G., Rubia E. et al. El Fraude Académico de Los estudiantes de la UNAN – León. Edit. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, octubre 1997.

Piura L., Julio, Introducción a la metodología de la investigación Científica. Managua, Editorial El nuevo Amanecer, 1994.



Anexos



Entrevistas a las Autoridades Facultativas.



A continuación les presentamos de manera textual lo que los tres miembros del decanato de esta facultad nos brindaron de manera muy atenta. (Omitimos sus nombres por discreción.)

Entrevista número 1.

1) ¿Qué entiende por fraude académico?

R: Fraude para mí es alguna actuación ilícita ante un compromiso adquirido muy lucidamente con el estudio, entonces hablar de fraude académico para mí, entiendo como un tanto irresponsabilidad, como un delito académico y más que todo en síntesis hablar de fraude es hablar de una acción ilícita cuando un estudiante ha venido con sus pasos contados a optar por una carrera en este caso Ciencias de la Educación en cualquiera de sus menciones y que al no adquirir ese compromiso con el estudio tiene que buscar de alguna manera en este caso no tan lícitamente la aprobación de un compromiso académico.

2) ¿Cree usted que se practica este tipo de actividad en esta facultad?

R: Sí, se practica es universal en todas las menciones en algunas menciones más que en otras, digo más por el número de estudiantes tal vez en cada una de ellas, creo que si en todas, ninguna esta exenta del fraude académico.



3) ¿Cuál cree usted son las causas que influyen en esta practica?

Dentro de otras podría decir, la falta de un estudio sistemático, falta de una distribución del tiempo, en los que haces como estudiante, falta de motivación algunas veces, por lo que nuestros estudiantes son estudiantes de tiempo completo, si bien es cierto no significa para mí estar con un texto o unos apuntes día y noche, pero sí su principal compromiso es con el estudio, entonces el hecho de que caiga en los fraudes es buscar un facilismo en el resultado y una falta de compañerismo para con él, entonces hay una serie de aspectos porque en algunos, también influye la falta de tiempo porque trabajan pero que en la búsqueda de salir bien caen en esta irresponsabilidad y en este delito, pero pienso que es una falta de distribución de tiempo, una falta de Compromiso con el estudio, como decía anteriormente, es una irresponsabilidad y además que a lo mejor ya se ha constituido como algo en si, como parte de su personalidad y no lo ha descubierto que al hacer el fraude académico significa también hacer fraude en todos los aspectos de la vida.

4) ¿Qué elementos considera usted intervienen en el fraude académico? ¿De qué forma?

R: Además de un falso compañerismo al que hacia referencia anteriormente, yo creo que ahí juega su papel el profesor, todo profesor debe conocer su grupo esta en la obligación de conocer su



grupo y él sabe perfectamente bien en que momento se esta cometiendo fraude y si se obvia o como se dice popularmente se hace de la vista gorda en este caso es un contribuyente ha que se este haciendo realidad ese delito, por tanto no sólo el compañero sino el docente, cuando hablo del docente hablo también desde el punto de vista de responsabilidad en cuanto a su función en ese momento de que es velar, por que el examen o la evaluación se vaya desarrollando con los parámetros de la legalidad muchas veces irresponsablemente, algunos docentes mandan a cuidar a algunas secretarias inclusive, y eso contribuye por que le resta seriedad al acto académico.

Algunos docentes contribuyen en algunas ocasiones, tal vez aquí no se ha dado últimamente, pero antes contribuyó en algún momento, y se dio hasta la separación de su cargo a la mimiografista, ésto en alguna ocasión hace diez años aproximadamente, pues secretarias estuvieron inmersas también en este delito académico de tal manera que, si bien es cierto que para mí en primer lugar es el falso compañerismo pero también están contribuyendo miembros de la comunidad facultativa, como son la parte administrativa y la parte docente luego, pues los miembros de la comunidad han contribuido en alguna forma ha que se propague el fraude académico.

5) ¿Han existido denuncias de alumnos hacia profesores que hacen insinuaciones a los estudiantes para cometer fraude?

R: No, oficialmente no.



6) ¿Qué medidas en especial la Facultad de Ciencia de la Educación y Humanidades a hecho para combatir este problema educativo?

R: La verdad es que aún cuando es un mal histórico a través de los diferentes periodos de las diferentes decanaturas y en él nuestro propio, oficialmente no se ha hecho una medida institucional aún cuando queremos apegarnos a los estatutos, pero no existe una normativa que lleven esos estatutos como para hacerle frente a este mal, sabiendo que es un mal no sólo de la institución, lo que traen los estudiantes de los diferentes subsistemas, sin embargo en eso no le hemos entrado a fondo porque incluso ni los docentes, ni los gremios, ni los jefes de departamentos, han propuesto que se elabore algo no ajeno, algo que venga a reforzar los estatutos y enfrentar de una manera decidida el fraude académico. Yo pienso que no basta la conciencia, la consientización, no basta hacerle saber que el fraude es un delito, sino que es necesario también medidas coercitivas medidas en donde todo el que infrinja la ley es penado, ahí se infringe la ley en este caso pero no se pena y como no se pena sigue latente el fraude .

7) ¿Cree usted que deban hacerle algunas reformas a los estatutos en los artículos que se refieren a la sanción de la practica de este anti valor?

R: Meternos a reformar los estatutos seria meternos a tocar la ley de autonomía y eso es peligroso y es grave, pero si los estatutos tienen muchos baches y muchos vacíos, y lo que aquí es valido y es necesario y no presenta ningún problema y ningún peligro a la ley de



autonomía es, promulgar una normativa interna, frente al fraude en la cual no sea impositiva, en la que todos los miembros participen y se lleve adelante o se defina para nosotros que cosa es fraude, los que tienen responsabilidades, su penalización, todo lo que conlleve al fraude académico y eso no afecta la ley de autonomía y más bien le viene a dar un reforzamiento, consistencia porque en la ley de autonomía hay aspectos generales pero las particularidades no están escritas y eso compete a nosotros en este caso.



Entrevista número 2.

1) ¿Qué entiende por fraude académico?

R : Fraude académico es una falta que comete el estudiante en relación a un cumplimiento de sus deberes académicos , tanto en la entrega de trabajo, pruebas, exámenes, por lo menos yo entiendo que un fraude académico es una falta de cumplimiento a los deberes académico establecido para los estudiantes .

2) ¿Cree usted que se practica este tipo de actividad en esta facultad?

R: A mi modo de ver es una cuestión generalizada a nivel de todos los estudiante, en lo particular en la facultad yo pienso que se realiza de una u otra forma, de forma muy sutil, como muy abierta, pero siempre hay estudiantes que practican el Fraude académico, no te podría decir yo en que porcentaje, por que no tenemos datos pero como profesor que soy de aula yo se que se realiza a veces en algunos casos con la indiferencia de algunos profesores.

3) ¿Cuál cree usted son las causas que influyen en esta practica?

R: La Falta de responsabilidad.



4) ¿Qué elementos considera usted intervienen en el fraude académico? ¿De qué forma?

R: Por un lado la indiferencia del maestro, eso es muy importante por que hay profesores que no le dan la debida importancia a ser estricto con los estudiante, en cuanto a los estudiante demuestren su conocimiento en base a sus estudios, entonces me parece que el primer elemento es la indiferencia o la falta de interés del maestro por garantizar que el estudiante a suma los diferentes tipos de evaluación de una manera honrada y honesta .

Otro elemento que incide es el medio ambiente, por que hay una tradición de que los estudiante que acostumbran a copiar han venido haciéndolo no en la universidad sino que ya lo hacen en una perspectiva como tipo de costumbre ese es otro elemento, un tercer elemento puede ser el hecho de que el estudiante no haya preparado su estudio o sus deberes académicos, forzando en alguna medida a tratar de sobre cumplir o cumplir aunque no este preparado debidamente.

5) ¿Han existido denuncias de alumnos hacia profesores que hacen insinuaciones a los estudiantes para cometer fraude?

R: No, o sea los casos que se han dado, no han sido casos conocidos, porque yo puedo afirmar de que como te decía antes, el Fraude se da de manera sutil, no tenemos casos en que se haya producido de manera abierta, o haya habido necesidad de aplicar el reglamento, pero como profesor cuando yo te digo que sé puede



haber Fraude, lo hago basado en mi experiencia como docente, no hemos recibidos denuncia obviamente ni de profesores en los que los alumnos estén involucrados, ni de alumnos que hayan hecho una denuncia en relación al papel de un profesor.

6) ¿Qué medidas en especial ha tomado la Facultad de Ciencia de la Educación y Humanidades para combatir este problema educativo?

R: Es difícil tomar medidas por que nadie aseptan como docente, realmente yo te puedo dar una opinión personal, los docente no aceptan que en su grupo de clase se produce el fraude, como te decía al comienzo, el principal problema es la indiferencia por que el profesor tiene que garantizar, que tiene las herramientas suficientes para garantizar que los estudiantes actúen de una manera totalmente clara y honesta, a la hora de una evaluación, yo creo que la facultad realmente no puede tomar ninguna medida por que no a habido ningún caso abierto de acusación de denuncia de este tipo de problema, lo que yo puedo pensar es que hace falta un compromiso mayor de los docentes para ver con responsabilidad el hecho de garantizar que los estudiantes cumplan con sus deberes académicos de manera honesta, por decirte algo por ejemplo un profesor que pone un examen y se sale a dar una vuelta al corredor y deja dos o tres minutos solo a los estudiantes, ahí es donde comienza, por lo menos en mi criterio ya desde ahí, una indiferencia por parte del maestro ¿por qué? Porque el estudiante aprovecha para hacer una mirada, para hacer una pregunta, para sacar un cuaderno pero si el profesor esta



como decimos nosotros pendiente de ver que están haciendo los alumnos a la hora de una evaluación yo creo que eso no se produciría.

7) ¿Cree usted que deban hacerle algunas reformas a los estatutos en los artículos que se refieren a la sanción de la practica de este anti valor?

R: Yo creo que sí, por que es decir si queremos realmente preparar, porque yo creo que aquí el problema fundamental es que un muchacho que practique el fraude académico es un profesional mediocre en un futuro inmediato, y yo creo que si la universidad tiene como uno de sus principios fundamentales la misión de manera integrar a los jóvenes , yo creo que habría que hacer una división muy detallada de todo este tipo de situaciones por que fíjate bien que la universidad en principio hace mucho énfasis en la calidad de la docencia, en mejorar el papel del docente a la hora de impartir su clase, el uso de metodologías acorde con el avance de la ciencia. Pero hace poco énfasis en este tipo de problemas que tienen que ver con el Fraude académico, el fraude no sólo es copiarse en el examen, aún grupo de estudiante que se le asigna un trabajo y al final de cuenta lo hacen dos o tres y por amiguismo o compañerismo anotan al otro compañero en el trabajo aún cuando no hayan participado, ese es fraude académico, también puede haber otro tipo de situaciones en lo que se puede considerar fraude académico, yo creo que la universidad debe revisar todo este tipo de situaciones y tomar algunas disposiciones generales, por que mira yo creo que este problema no es problema grave para mí, no son cosas abiertas pues como te decía



yo creo que es necesario que si se toma en cuenta para que la calidad de la educación no sólo este en el ambito de la docencia sino que en los otros aspectos que tienen que ver con la formación de los muchachos.



Entrevista número 3.

1) ¿Qué entiende por fraude académico?

R: En términos sencillo te diría que el fraude académico no es más que el temor de una persona que tiende a ser descubierta de lo que no sabe, inseguridad, sobre si mismo, ejemplo: es falta de auto estima y falta también de conocimiento científico sobre lo que está basado realmente el desarrollo de la personalidad de un hombre en términos bien sencillos.

2) ¿Cree usted que se practica este tipo de actividad en esta facultad?

R: En toda la universidad, en todas las partes del mundo, en todas partes, cuando no hay educación, en el sentido de que la ciencia y la tecnología debe ser la punta del desarrollo de cualquier país, se comete fraude en toda las líneas, Fraude electorales, Fraude estudiantiles, Fraude académico, fraude de todo punto de vista, cometen fraude los profesores, los estudiantes, un montón de persona, cometen fraude por que, bueno si ponemos el caso de Nicaragua por ejemplo hay una inseguridad social grandisima, existe un caos social, económico, político y académico en las universidades y ese es un factor que influye negativamente en el desarrollo de nosotros.



3) ¿Cuál cree usted son las causas que influyen en esta practica?

R: Me parece que los dos elementos que mencione están basados precisamente en estos aspectos, yo decía algunas categorías por las cuales se comete el fraude, entonces en este sentido no pudiera a lo mejor conceptualizarlos sino, que es lo que incide como te decía , la inseguridad de la gente, inseguridad y falta de educación, en ese sentido porque nadie esta preparado para participar en el desarrollo y porque aquí no existe una política nacional de decir la economía, porque Nicaragua esta basada en el desarrollo para, es decir, la agricultura, la pequeña industria, etc. Entonces lo que no podemos hacer a través del trabajo lo hacemos a través prácticamente del fraude, basado en esa inseguridad y una falta de responsabilidad de quien lo practica me parece.

4) ¿Qué elementos considera usted intervienen en el fraude académico? ¿De qué forma?

R: Falta de educación, vos podes conocer casos por ejemplo de profesores que tienen amistades con numerosos profesionales y que tal vez sus hijos estudian en "x" Facultad, cuando sus hijos salen reprobados, van estimulan al que esta siendo sujeto de una nota "x", por poner un ejemplo, van a una "x" amistad, te lo pasan a "x" amistad, lo promedian, por amistad hacen cualquier cosa y nada pasa, aquí no



hay una comisión realmente estudiantil que vele por la educación en este sentido, y que vele que ante el fraude hay sanciones, en los estatutos lo contempla pero nosotros estamos acostumbrados a que las leyes se violen a cada rato , sino mire el problema de la constitución de Nicaragua. Existe, pero no existe, entonces, así existe un reglamento académico pero no existe para muchos y se lucran de esa actividad misma.

5) ¿Han existido denuncias de alumnos hacia profesores que hacen insinuaciones a los estudiantes para cometer Fraude?

R: Aquí existe un terrorismo , aquí hay, yo decía la otra vez un tabú, cuando las exposiciones de ustedes en la JUDC Facultativa existe un tabú grande y el tabú es el terror que tienen los estudiantes por su inseguridad en denunciar éste tipo de anomalías por que existen profesores que cometen acoso sexual por ejemplo vos sabes del hecho pero no de una manera directa para incidir en ello entonces, porque si vos te vas a basar en lo que dice la gente pues yo creo que no existiría como tal, entonces hay un miedo, hay un terror de los estudiantes porque esa falta de inseguridad repito, a denunciar este tipo de actividades negativas para el desarrollo tanto del que lo hace como del que esta siendo objeto de la misma entonces existe en todas partes , existe aquí, en la facultad de derecho, en la facultad de ciencias, en todos lados, sino recorda como fue objeto el profesor de odontología porque hubo una estudiante valiente que lo denunció y se llevo hasta donde devia haberse llegado, se le aplicaron los estatutos.



6) ¿Qué medidas en especial ha tomado la Facultad de Ciencia de la Educación y Humanidades para combatir este problema educativo?

R: Es que no conocemos es decir, primero no conocemos pero sí hemos tocado el punto o el caso en el seno del consejo de Facultad y entonces nosotros decíamos que había que tomar medidas donde debían participar los gremios , porque la institución sola, pues yo creo que no se puede, el gremio estudiantil, la ATD, y el gremio del sindicato administrativo pueden ser facilitadores para conocer y denunciar con nombre y apellido quienes son, nosotros en seno del consejo, tomamos un acuerdo porque se rumoraba de un profesor que acosaba sexualmente a una muchacha que se retiro pero bueno, lo tomamos como un ejemplo porque no había nada oficial y entonces resulta que el acuerdo estuvo basado sobre la honestidad de los gremios y la transparencia que tiene que existir como tales, es la fecha y nosotros no conocemos nada, nos dimos a la responsabilidad pues de que esta gente tenia que denunciar con nombre y apellido porque el decir no existe, sino el hecho, entonces sin embargo, tampoco los compañeros denuncian porque no tenemos educación en ese sentido.

7) ¿Cree usted que deban hacerle algunas reformas a los estatutos en los artículos que se refieren a la sanción de la practica de este anti valor?

R: Yo pienso que sí, porque las leyes a veces, pienso expresan el sentido con que fué creado por la comisión que la elaboró y entonces



son ambiguas, los estatutos de nosotros son ambiguos es decir a como te deja abierta la posibilidad para que sigas cometiendo cualquier tipo de irregularidad entonces una reforma a los estatutos debe estar basado en , primero que al formar una comisión , la comisión sea realmente, por gente que sea justa, honesta, transparente, y que se deje de manera bien explícita y no implícita lo que se quiere sancionar , y qué es lo que se debe sancionar, no solamente por encontrarle la copia a un estudiante, sino también por lo otro que hablamos entonces, porque el fraude no solamente es lo que comete el estudiante, porque el fraude contempla otras cosas más, es decir otras cosas que están basadas en la deshonestidad de la gente y la irresponsabilidad de la gente, entonces yo pienso que sí puede ser reformada y tomada en cuenta, primero al movimiento estudiantil que debe ir a la vanguardia de unos estatutos más claros, de unos estatutos más explícitos, menos ambiguos y basarse realmente en principios científicos, cuando digo de principios científicos estoy hablando del conocimiento que tienen los estudiantes de lo que significa realmente el fraude académico por que eso lo podemos conceptualizar de diferentes formas , yo te dije de una manera sencilla eso en tres palabras. Hacer una conceptualización del fraude académico y basado en esa conceptualización se deriven los articulados que contemple, con sentido e intuición, etc.

Deben ser explícitos, yo estoy de acuerdo que se debe reformar de manera general los estatutos generales de la universidad, estoy de acuerdo pero ¿quien lo hace? .



Estimados Compañeros/as Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, te hacemos llegar esta encuesta, un grupo de alumnos/as del V año de Ciencias Sociales con el propósito de contar con su colaboración a fin de indagar, si como estudiante, has realizado o no durante tu vida Universitaria Fraude Académico. Es importante destacar que los datos que nos brindes sean los mas reales posibles, ya que de la objetividad de estos, dependerá el éxito y la veracidad de nuestro trabajo de investigación monográfico.

Gracias

A. Datos Generales

Sexo _____

Año que cursa _____

1. ¿Que entiende por fraude académico?

2. ¿Has cometido fraude académico alguna vez en tus estudios Universitarios?

Sí _____ No _____

Si contesta sí en la pregunta anterior. ¿De que forma?

- a) Invitando al profesor(a) _____
- b) Ofreciendo dinero al Profesor(a) _____
- c) Comprando el Examen _____
- d) Ofreciéndole dinero a la secretaria _____
- e) Copiándose _____
- f) Otras _____ ¿cuáles?

3. ¿Cuales son los elementos que según tu opinión inducen a cometer el Fraude Académico?

- a) Influencia de los compañeros _____
- b) Influencia familiar _____
- c) Influencia del profesor _____
- d) Ofrecimiento del personal Administrativo _____
- e) Otras _____ ¿cuáles?

4. Señala según tu criterio ¿cuales son las causas que más influyen en el Fraude Académico?

- a) Afán de aprobar _____
- b) Falta de estudio _____
- c) Problema con el Sistema de Evaluación _____
- d) Mala pedagogía Educativa _____
- e) Complejidad de la asignatura _____
- f) Otras _____ ¿cuáles?

5. Según tu ¿qué consecuencias Trae el Fraude Académico?

6. ¿Qué medidas propones para disminuir el Fraude Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades?.



Estimados Docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Les hacemos llegar esta encuesta, un grupo de alumnos/as del V año de Ciencias Sociales con el propósito de contar con su colaboración a fin de indagar, si como docente universitario ha tenido alguna experiencia que tenga que ver con el Fraude Académico. Es importante destacar que los datos que nos brinde sean los mas reales posibles, ya que de la objetividad de éstos, dependerá el éxito y la veracidad de nuestro trabajo de investigación monográfico.

Gracias.

B. Datos Generales

Especialidad _____

Año de servicio _____

1. ¿Que entiende por fraude académico?

2. ¿Considera usted que se practica el Fraude Académico en la Faculta de Ciencias de la Educación y Humanidades?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sí	No

3. Si usted considera que el Fraude Académico se practica en nuestra Facultad. ¿Cuál de estos mecanismos ha detectado en la realización por parte de los alumnos?
 - a) Regalitos _____
 - b) Invitaciones _____
 - c) Oferta de dinero _____
 - d) Seducciones _____
 - e) Copiándose _____
 - f) Otras _____ ¿cuales?

4. Señale según su criterio ¿Cuáles son las causas que más influyen en el Fraude Académico?
 - a) Afán de aprobar _____
 - b) Falta de estudio _____
 - c) Problemas con el sistema de evaluación _____
 - d) Problemas pedagógicos _____

5. Cómo docente ¿Qué acciones realiza para evitar el Fraude Académico?

6. ¿Qué medidas propone para disminuir el Fraude Académico dentro de la Facultad de Ciencias de la Educación?



Estimados compañeros/as del personal administrativo de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Les hacemos llegar esta encuesta, un grupo de alumnos/as del V año de Ciencias Sociales con el propósito de contar con su colaboración a fin de indagar, si ha tenido alguna experiencia que tenga que ver con el Fraude Académico. Es importante destacar que los datos que nos brinde sean los mas reales posibles, ya que de la objetividad de éstos, dependerá el éxito y la veracidad de nuestro trabajo de investigación monográfico.

Gracias.

Datos Generales

Función que desempeña _____

Año de servicio _____

¿Que entiende por fraude académico?

¿Considera usted que se practica el Fraude Académico en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades?

Sí

No

No sé

¿Cuales de estos mecanismos cree usted son los mecanismos mas utilizados por los alumnos para conseguir la realización del fraude académico?

- a) Regalitos
- b) Invitaciones
- c) Oferta de dinero
- d) Seducciones
- e) Otras _____ ¿Cuáles?



Respuestas de los estudiantes



TABLA N° 1
SEXO DE LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS DE LA FACULTAD DE
CC. EE. HH. UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.

Sexo	Numero				
	Sabatino	%	Diurno	%	% G
A. Masculino	51	30.1	38	34.8	32
B. Femenino	117	69.2	69	63.3	66.9
C. N/C	1	0.5	2	2	1
Total	169	100	109	100	100
Total global			278		

TABLA N° 2
NIVEL ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS EN LA
FACULTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.
UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.

%	Numero				
	Sabatino	%	Diurno	%	% G
I	36	21.3	24	22	25.5
II	30	17.7	14	12.8	15.8
III	38	28.4	15	13.7	19
IV	55	32.5	25	22.9	18.7
V	0	0	28	25.6	10
N/C	0	0	3	2.7	1
Total	169	100	109	100	100



TABLA NÚMERO 3
EXPLICACIÓN DE CADA UNOS DE LOS ELEMENTOS QUE SEGÚN LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS INDUCEN A COMETER EL FRAUDE ACADÉMICO. (INCISO A: INFLUENCIA DE LOS COMPAÑEROS)

Categorías	Número				
	Sabatino	%	Diurno	%	%G
a) Influencia de los compañeros					
1) Depende de la complejidad del examen	5	6.8	3	6.5	6.7
2) Ayuda mutua por la amistad	38	52	24	52.1	52.1
3) Cuando te condicionan para pertenecer al grupo	1	1.3	5	10.8	5.0
4) Influencia para descuidar el estudio(en fiestas. Etc.)	10	13.6	5	10.8	12.6
5) Deseo de imitar de forma errada la nota de otro.	2	2.7	2	4.3	3.3
6) N/C	17	23.2	7	15.2	20.1
Total:	73	100	46	100	100
Total Global .	119				



TABLA NUMERO 4

EXPLICACIÓN DE CADA UNOS DE LOS ELEMENTOS QUE SEGÚN LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS INDUCEN A COMETER EL FRAUDE ACADÉMICO. (INCISO C: INFLUENCIA DEL PROFESOR)

Categorías	Número				
	Sabatino	%	Diurno	%	%G
c) Influencia del profesor					
1) Profesores que hacen insinuaciones de manera directa e indirecta.	9	42.8	5	31.2	37.8
2) Mala Pedagogía	8	38	8	50	43.2
3) Falta de preocupación a la hora de evaluar	0	0	1	6.6	2.7
4) N/c	4	19	2	12.5	16.2
Total.	21	100	16	100	100
Total Global	37				



TABLA NUMERO 5
EXPLICACIÓN DE CADA UNOS DE LOS ELEMENTOS QUE SEGÚN LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS INDUCEN A COMETER EL FRAUDE ACADÉMICO. (INCISO B: INFLUENCIA FAMILIAR)

Categorías	Número				
	Sabatino	%	Diurno	%	%G
b) Influencia familiar					
1) Padres que facilitan Dinero para sobornar a los maestros	0	0	2	100	13.3
2) Problema económico y familiares	2	15.3	0	0	13.3
3) Presión por parte de la familia, que obliga a cometer fraude por temor a represalias	6	46.1		0	40
3) N/c	5	38.4	0	0	33.3
Total	13	100	2	100	100
Total Global	15				



TABLA NUMERO 6
EXPLICACIÓN DE CADA UNOS DE LOS ELEMENTOS QUE SEGÚN LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS INDUCEN A COMETER EL FRAUDE ACADÉMICO. (INCISO E: OTRAS ALTERNATIVAS PROPUESTAS POR LOS ESTUDIANTES.)

Categorías	Número				
	Sabatino	%	Diurno	%	%G
e) Otras Alternativas propuestas					
1) Descuido del estudio por dedicarse a las fiestas y la despreocupación en clases	15	57.6	25	80.6	70.1
2) Falta de seguridad	2	7.6	6	19.3	14.0
3) Falta de tiempo por el trabajo	5	19.2	0	0	8.7
4) Estudian de un día para otro	2	7.6	0	0	3.5
5) N/c	2	7.6	0	0	3.5
Total	26	100	31	100	100
Total Global	57				



Respuesta del Personal Administrativo



TABLA NUMERO 7.
DATOS GENERALES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (SECRETARIAS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS QUE COMPONEN LA FACULTAD DE CC.EE.HH.) UNAN -LEON, OCTUBRE -NOVIEMBRE, 2000.

FUNCION QUE DESEMPEÑA.	AÑOS DE SERVICIO.	PORCENTAJE.
Secretaria.	0-10	42.8
	11-MAS	57.1
	TOTAL	100%

TABLA NUMERO 8.
RESPUESTAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (SECRETARIAS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS QUE COMPONEN LA FACULTAD DE CC.EE.HH.) SOBRE LOS MECANISMOS PERCIBIDOS EN LOS ALUMNOS PARA TRATAR DE CONSEGUIR LA REALIZACIÓN DEL FRAUDE ACADÉMICO.
UNAN -LEON, OCTUBRE -NOVIEMBRE, 2000.

Categoría	Cantidad	Porcentaje
A	1	14.2
B	0	0
C	1	14.2
D	0	0
E	0	0
N/C	6	85.7
TOTAL.	8	100 %



GRAFICO N° 1
SEXO DE LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH.
UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.

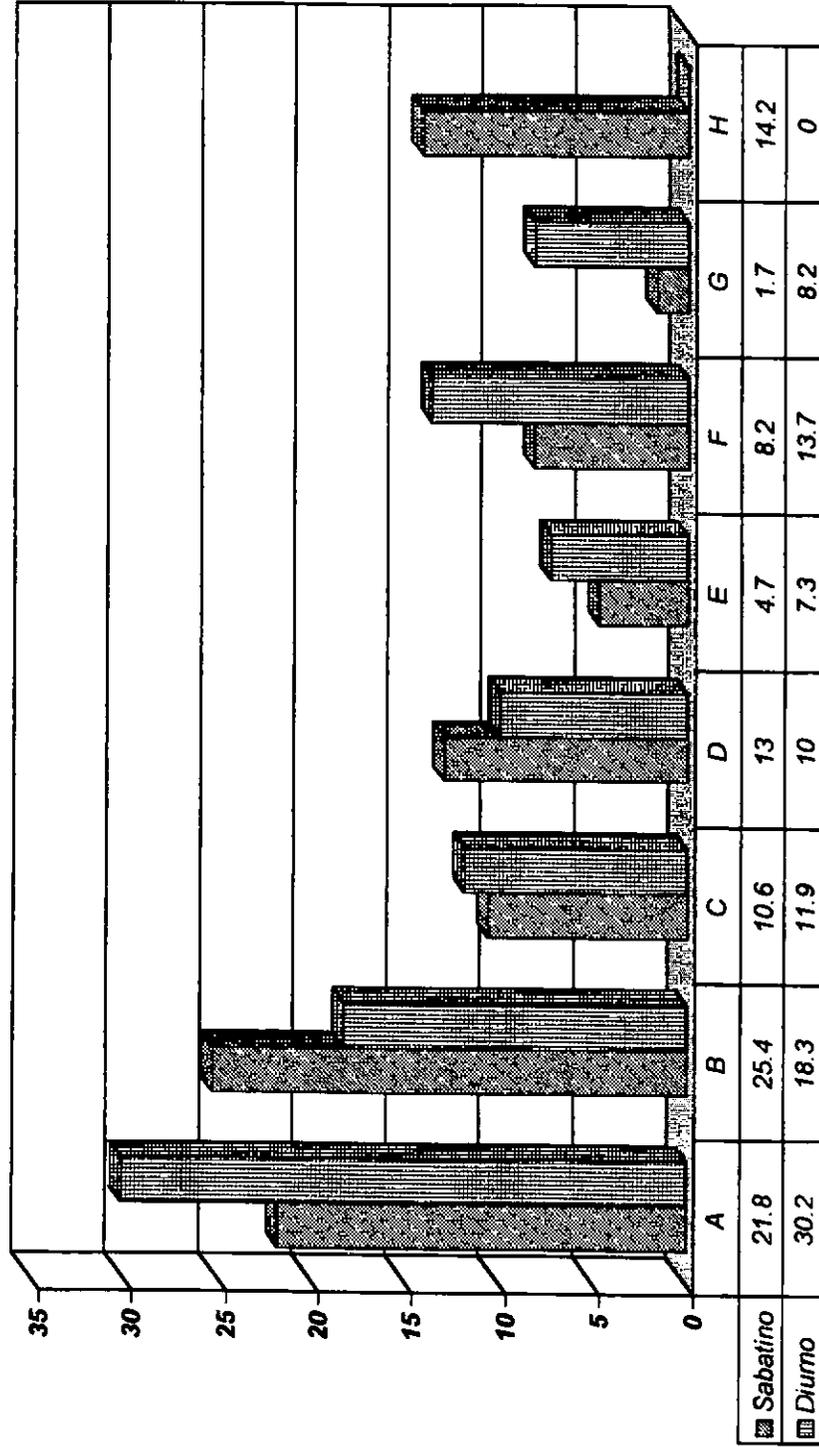




GRAFICO N 2
NIVEL ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS EN LA FACULTA DE CIENCIAS DE
LA EDUCACION Y HUMANIDADES. UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.

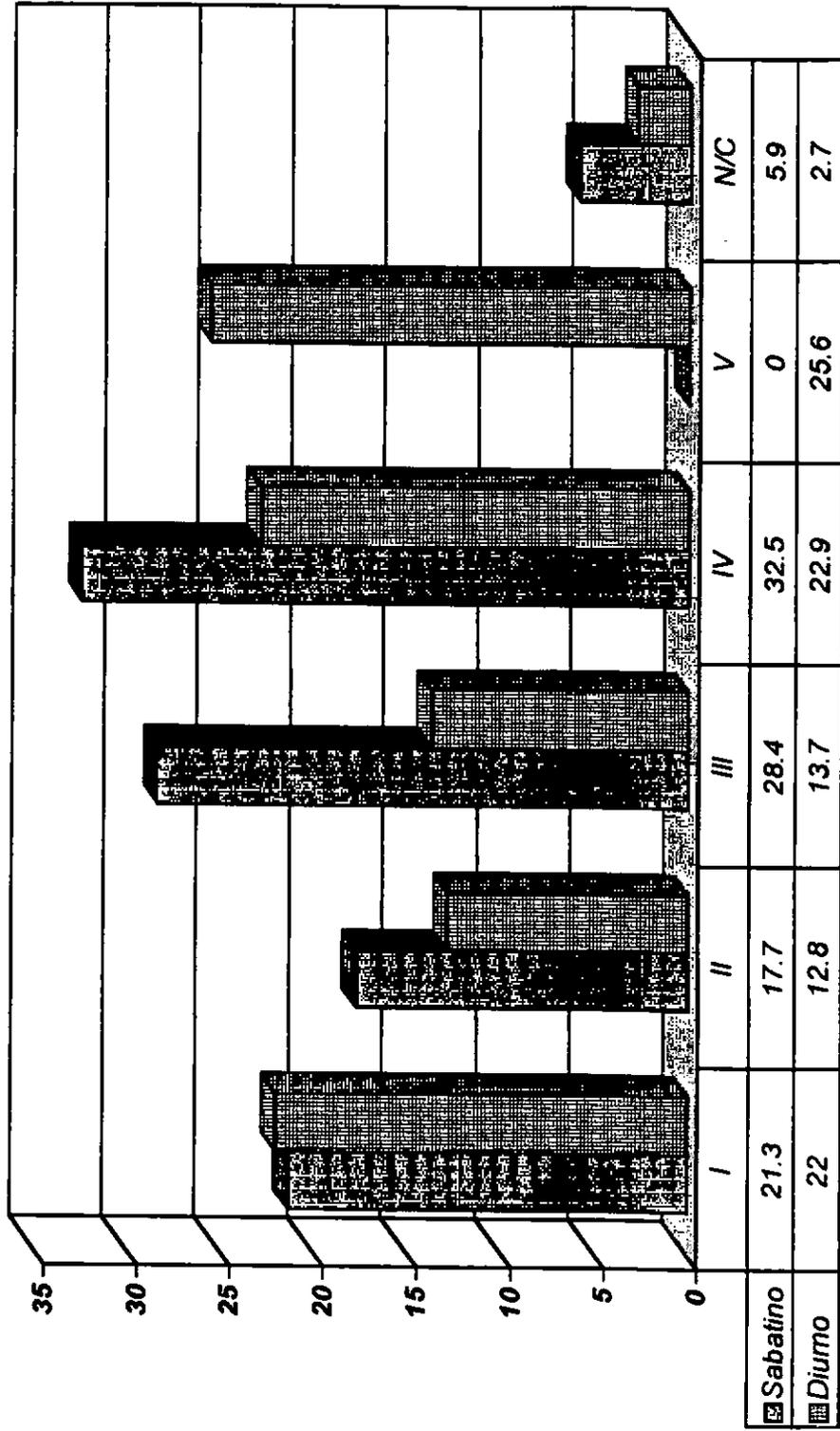




GRAFICO N°3

RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA 1 ¿QUE
ENTIENDES POR FRAUDE ACADÉMICO? UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.

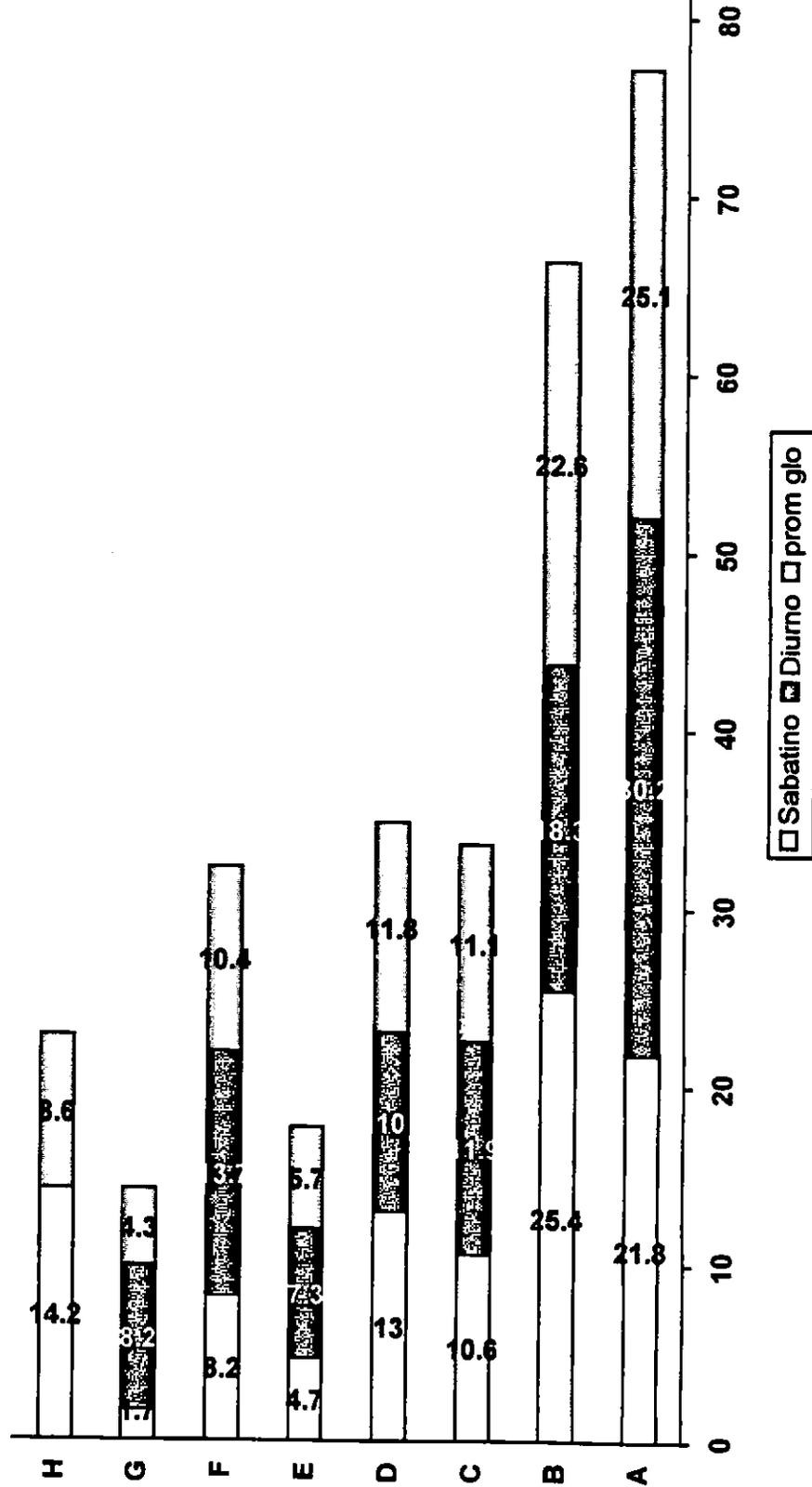




GRAFICO N° 4

**RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA
 NUMERO 2; ¿HAS COMETIDO FRAUDE ACADEMICO ALGUNA VEZ EN TUS ESTUDIOS
 UNIVERSITARIOS? UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.**

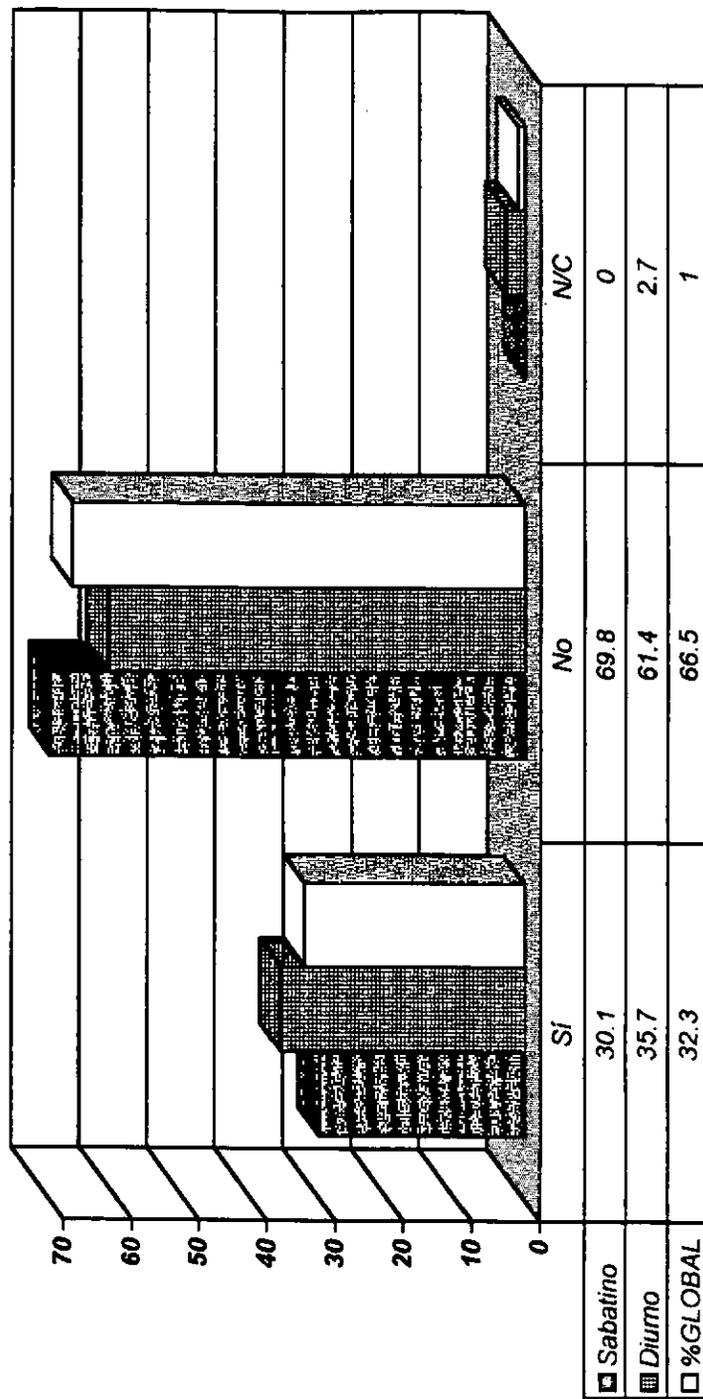




GRAFICO Nº 5

**RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA
 NUMERO 2.1 SI CONTESTASTE SI EN LA PREGUNTA ANTERIOR; DE QUE FORMA?
 UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.**

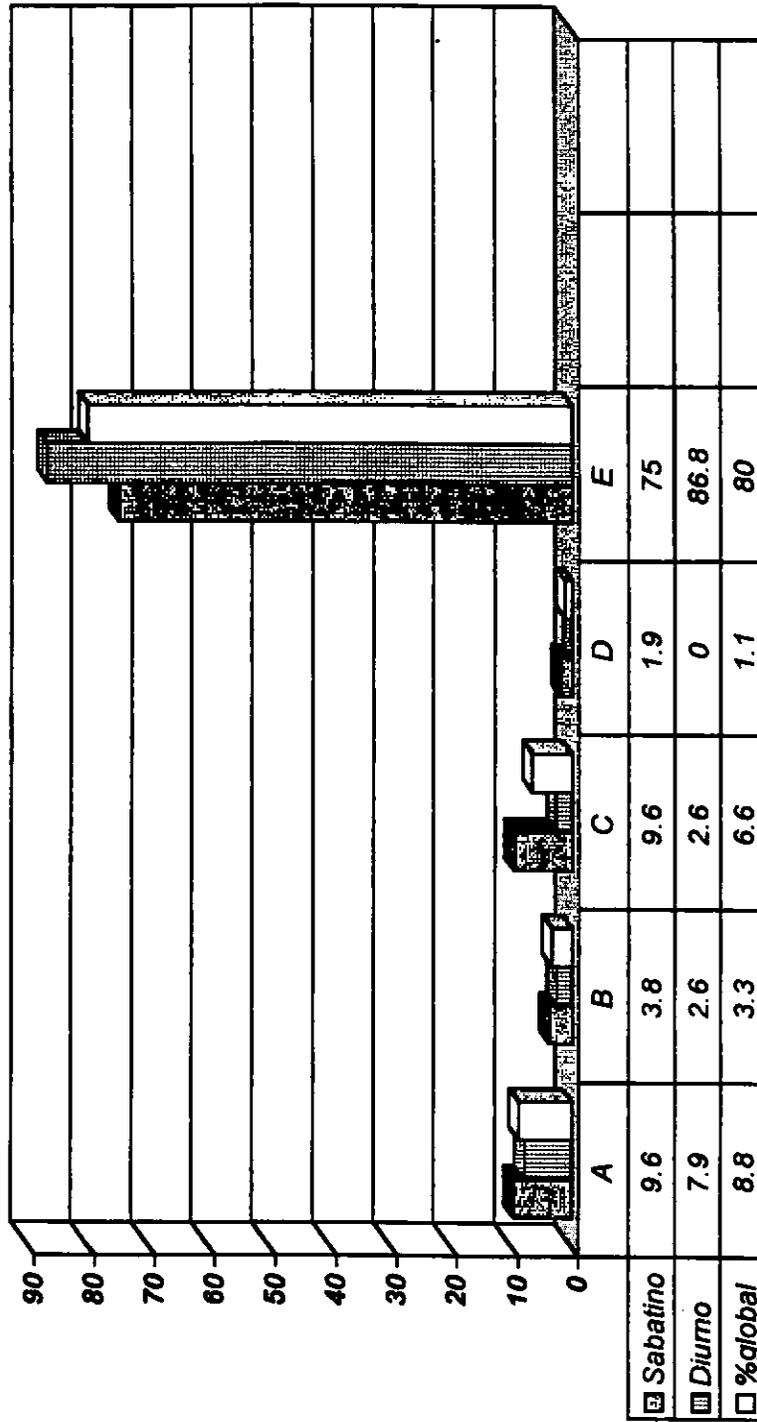




GRAFICO N° 6
RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA
NUMERO 3; CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE SEGÚN TU OPINION INDUCEN A COMETER EL
FRAUDE ACADEMICO?
UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.

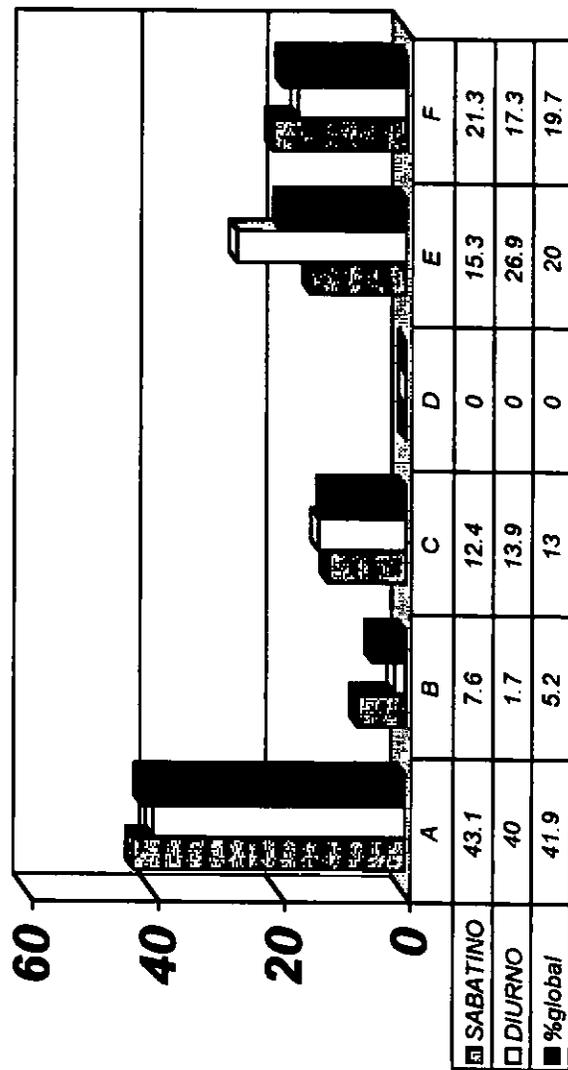




GRÁFICO NUMERO 7
EXPLICACIÓN DE CADA UNOS DE LOS ELEMENTOS QUE SEGÚN LOS ESTUDIANTES
ENCUESTADOS INDUCEN A COMETER EL FRAUDE ACADÉMICO. (INCISO A: INFLUENCIA
DE LOS COMPAÑEROS)

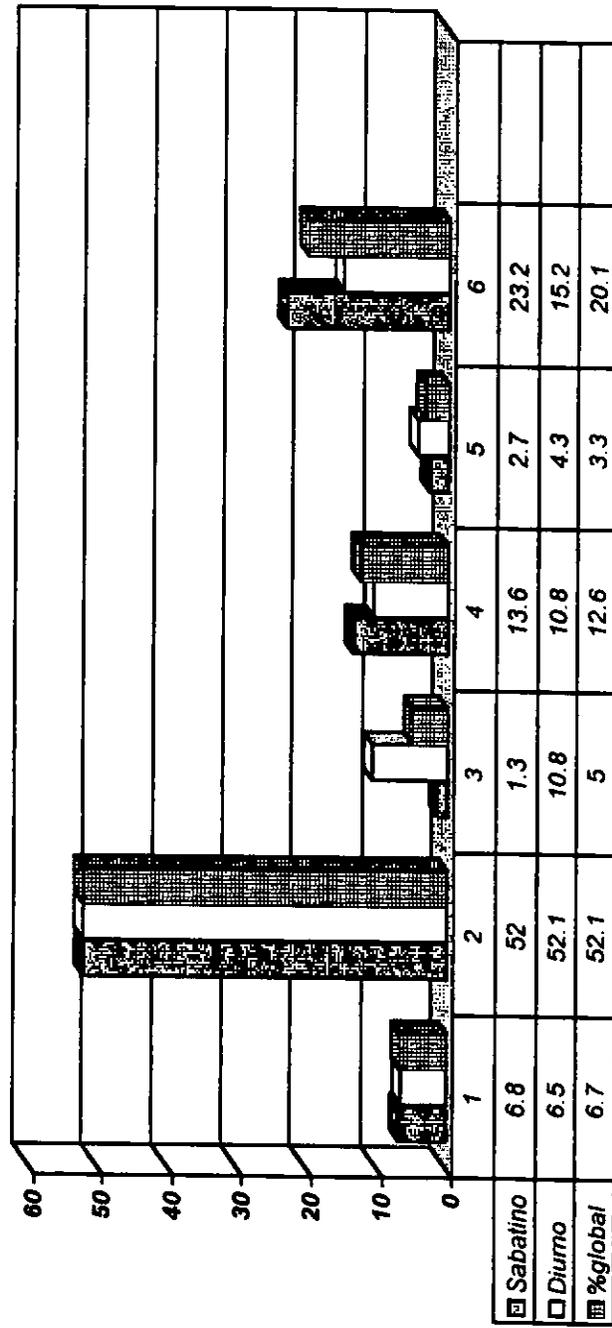




GRÁFICO NUMERO 8
EXPLICACIÓN DE CADA UNOS DE LOS ELEMENTOS QUE SEGÚN LOS ESTUDIANTES
ENCUESTADOS INDUCEN A COMETER EL FRAUDE ACADÉMICO. (INCISO C: INFLUENCIA
DEL PROFESOR)

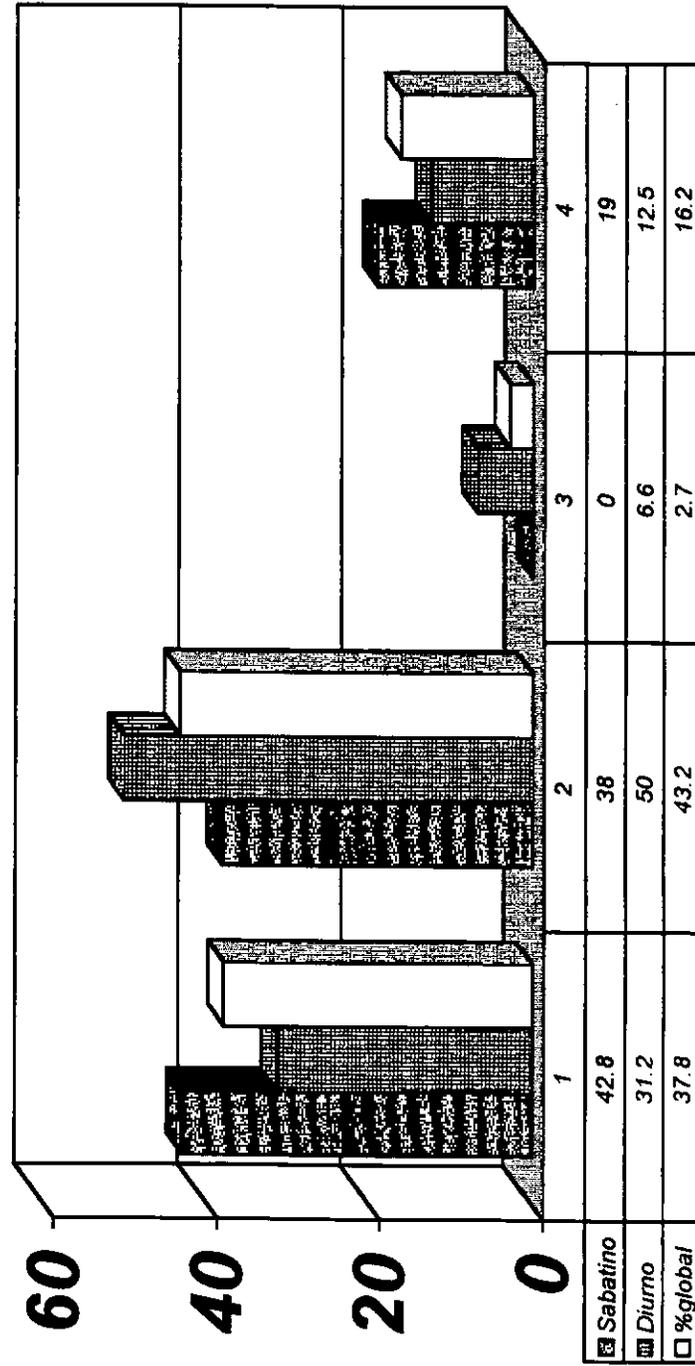




GRÁFICO NUMERO 9

EXPLICACIÓN DE CADA UNOS DE LOS ELEMENTOS QUE SEGÚN LOS ESTUDIANTES
 ENCUESTADOS INDUCEN A COMETER EL FRAUDE ACADÉMICO. (INCISO B: INFLUENCIA
 FAMILIAR)

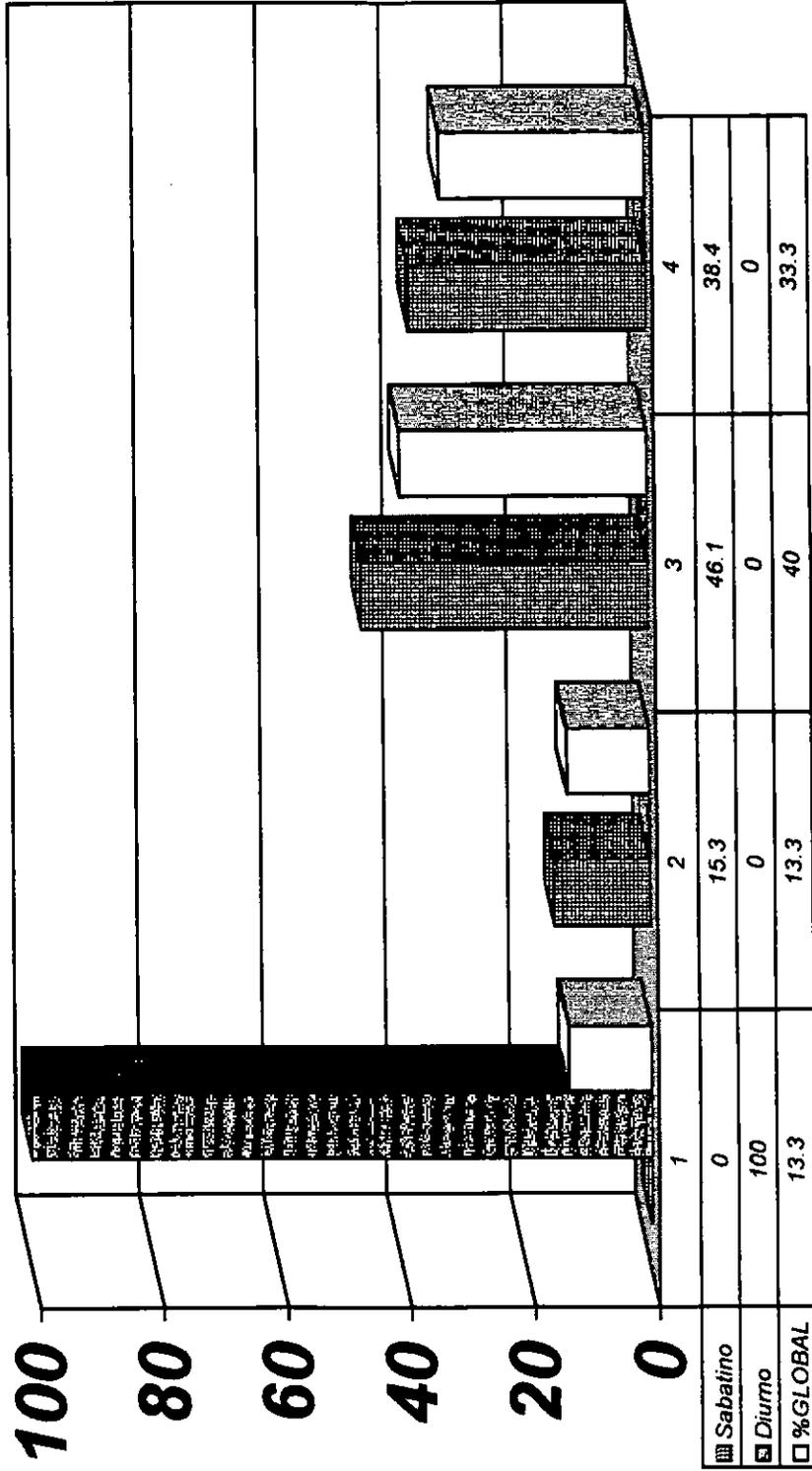




GRÁFICO NUMERO 10
EXPLICACIÓN DE CADA UNOS DE LOS ELEMENTOS QUE SEGÚN LOS ESTUDIANTES
ENCUESTADOS INDUCEN A COMETER EL FRAUDE ACADÉMICO. (INCISO E: OTRAS
ALTERNATIVAS PROPUESTAS POR LOS ESTUDIANTES.)

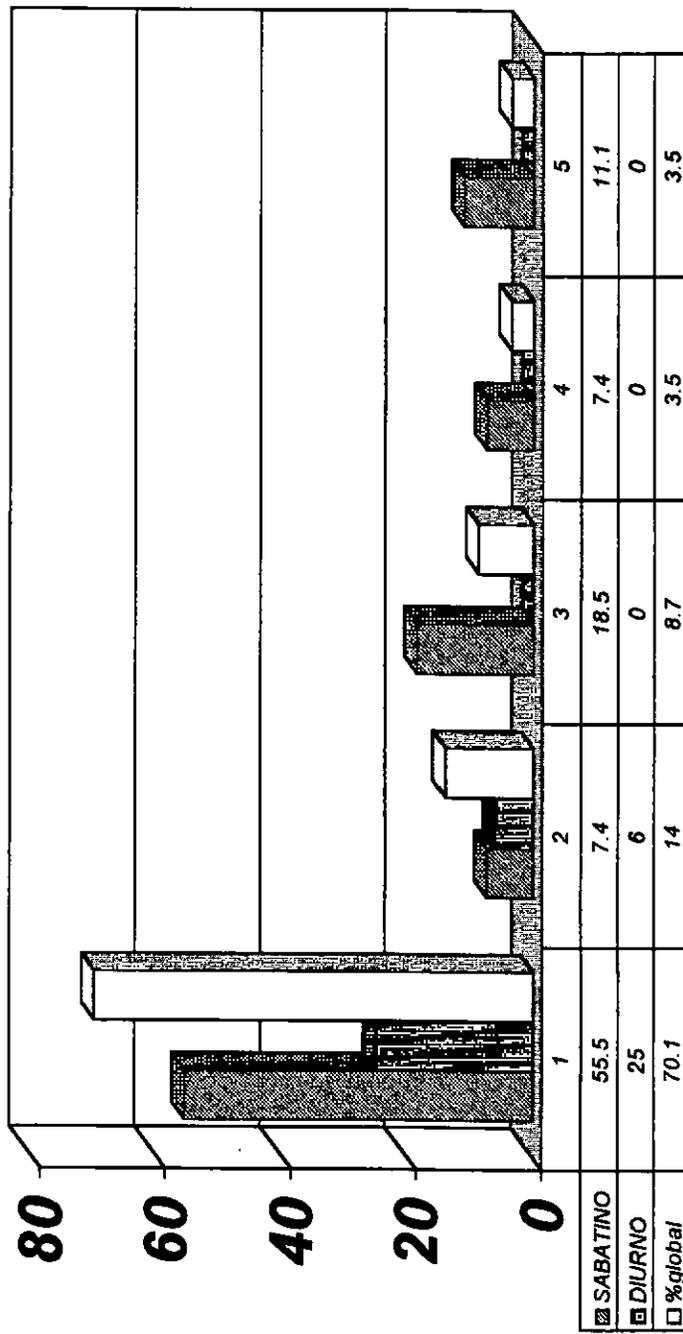




GRAFICO NUMERO 11
ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA NUMERO 5 ¿CUÁLES SON
LAS CAUSAS QUE MÁS INFLUYEN EN EL FRAUDE ACADÉMICO? UNAN - LEÓN, OCTUBRE -
NOVIEMBRE 2000.

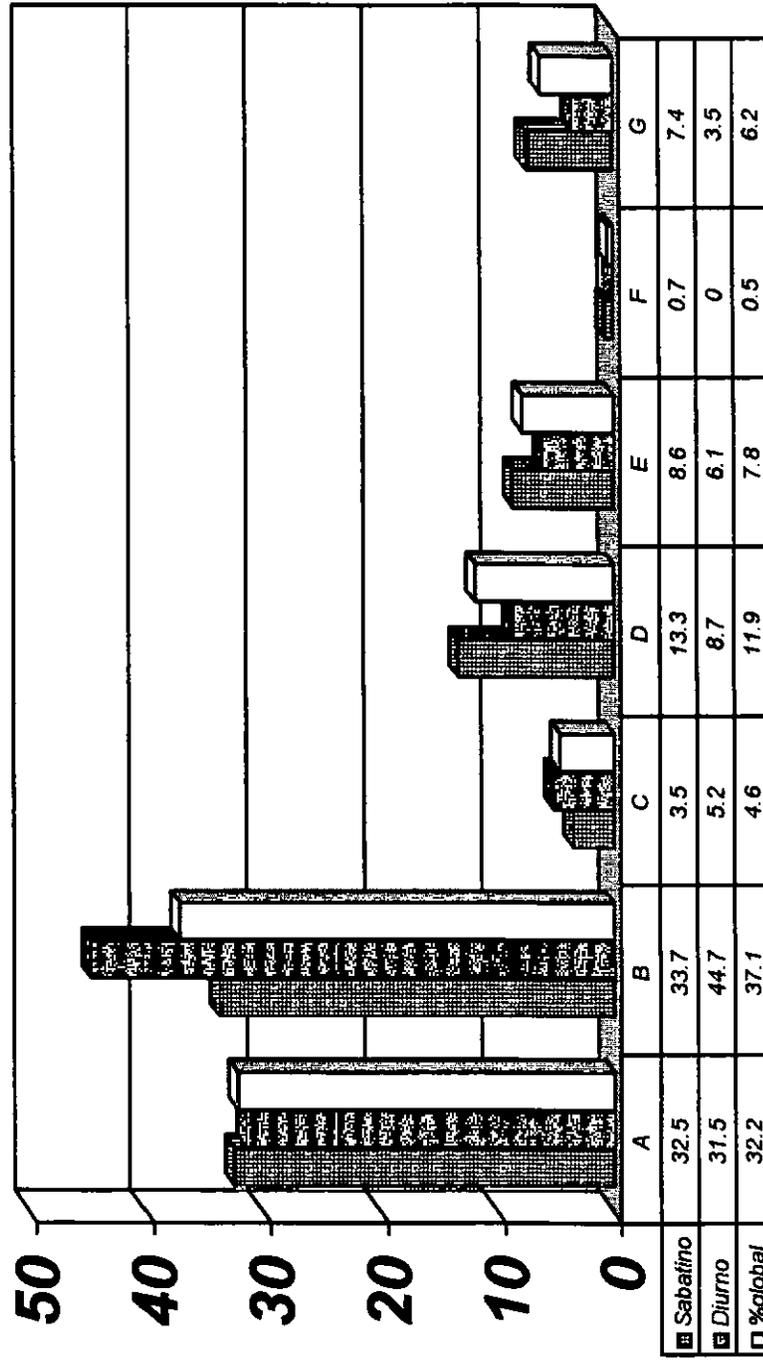




GRAFICO NUMERO 12
RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA
NUMERO 6 ¿QUÉ CONSECUENCIA TRAE EL FRAUDE ACADÉMICO? UNAN - LEÓN, OCTUBRE -
NOVIEMBRE 2000.

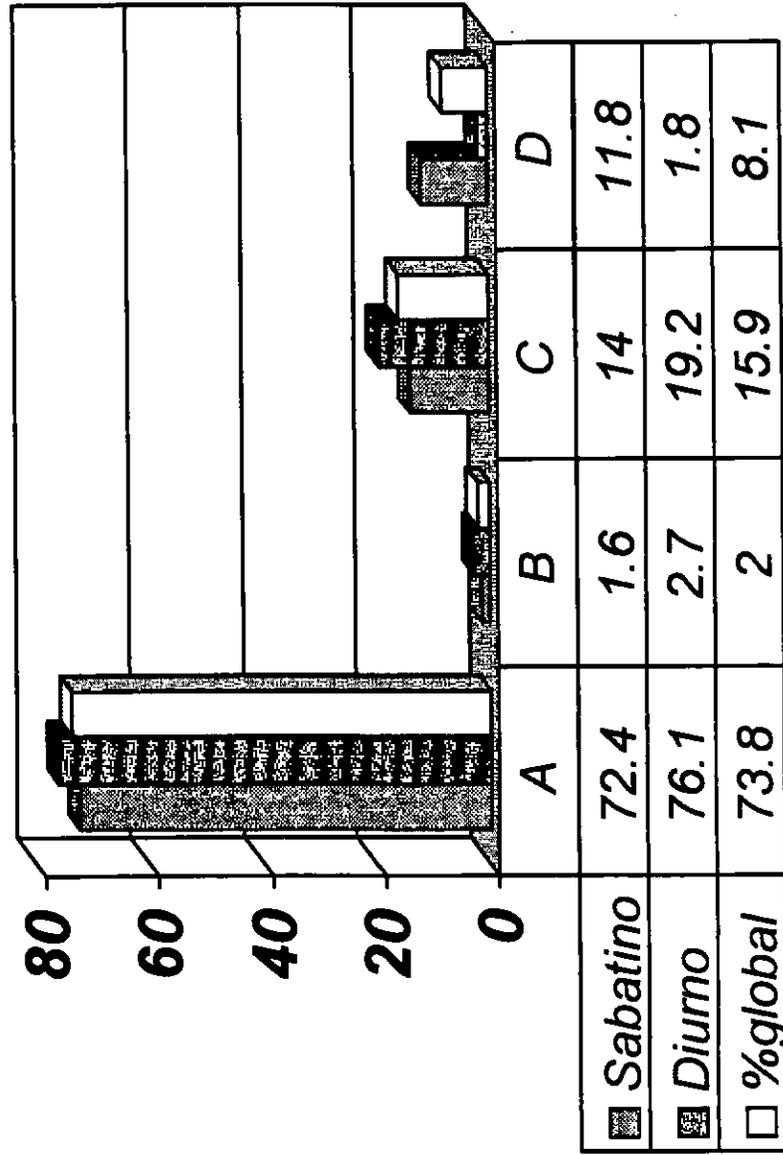




TABLA N° 13
RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA
NUMERO 7 ¿QUÉ MEDIDAS PROPONES PARA DISMINUIR EL FRAUDE ACADÉMICO EN LA
FACULTAD DE CC. EE. HH.?

UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000

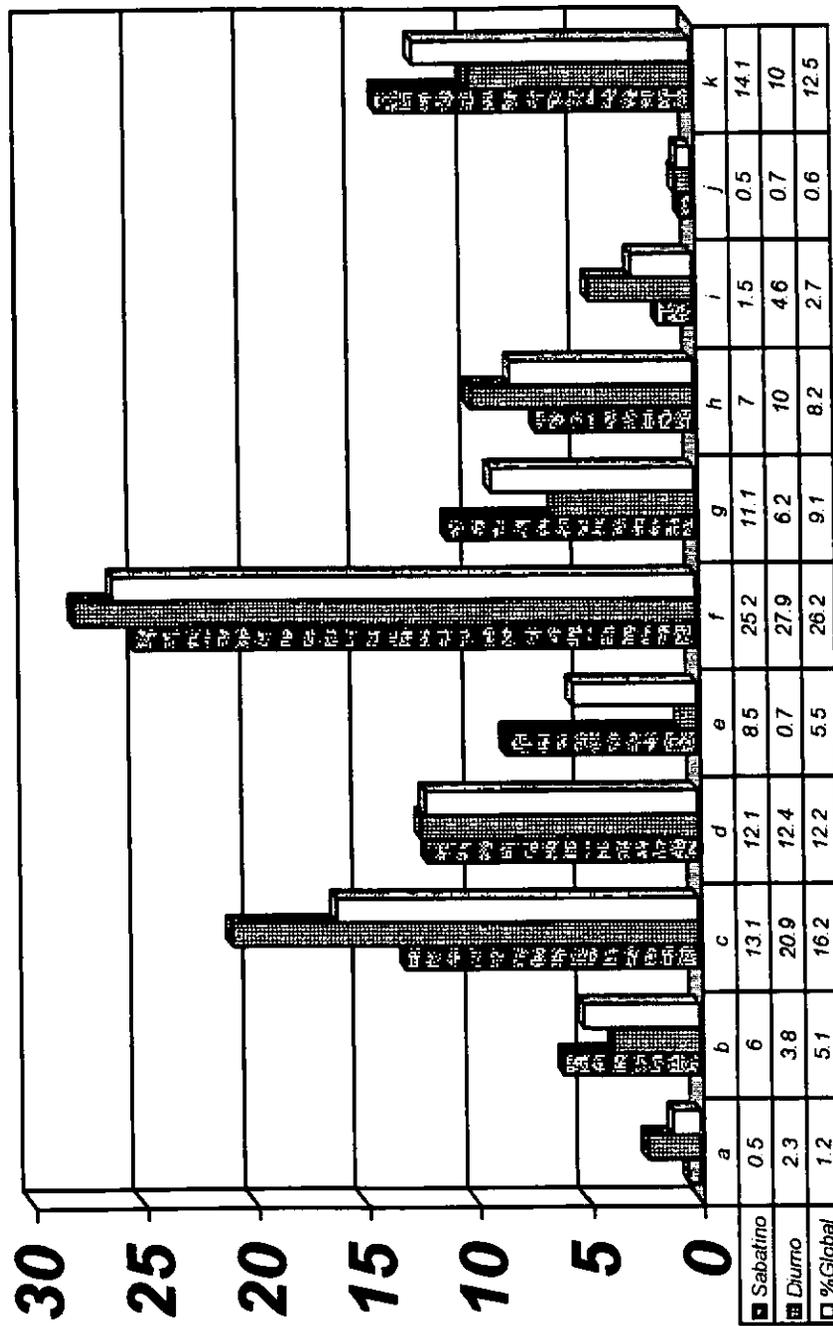
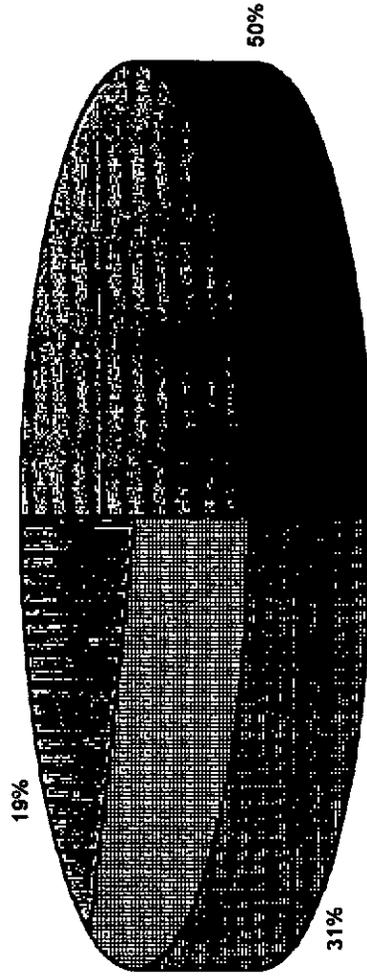




GRAFICO N° 14

**RESPUESTA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA NUMERO 1
¿QUÉ ENTIENDE POR FRAUDE ACADÉMICO?. UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.**



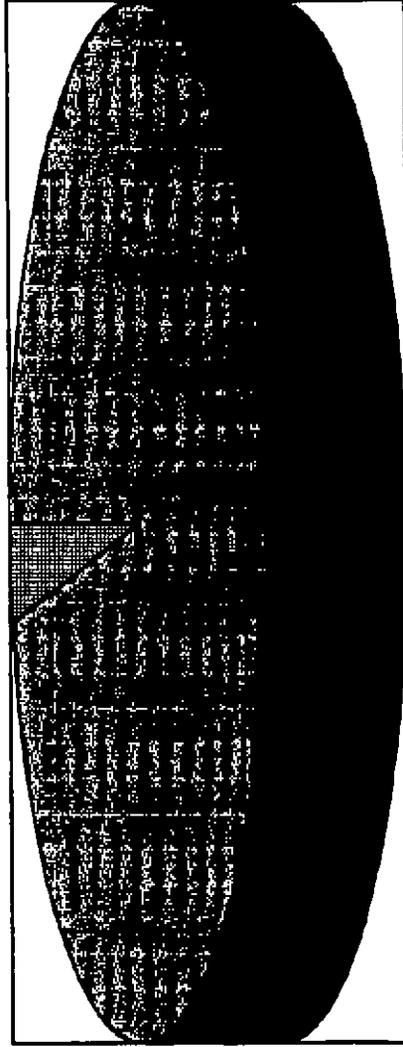
DA BB C



GRAFICO N° 15

**RESPUESTA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA NUMERO 2
¿CONSIDERA USTED QUE SE PRACTICA EL FRAUDE ACADEMICO EN LA FACULTAD DE CC.EE.
HH.?. UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000.**

B C
3% 0%



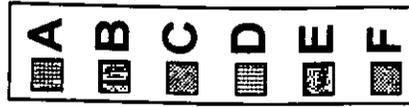
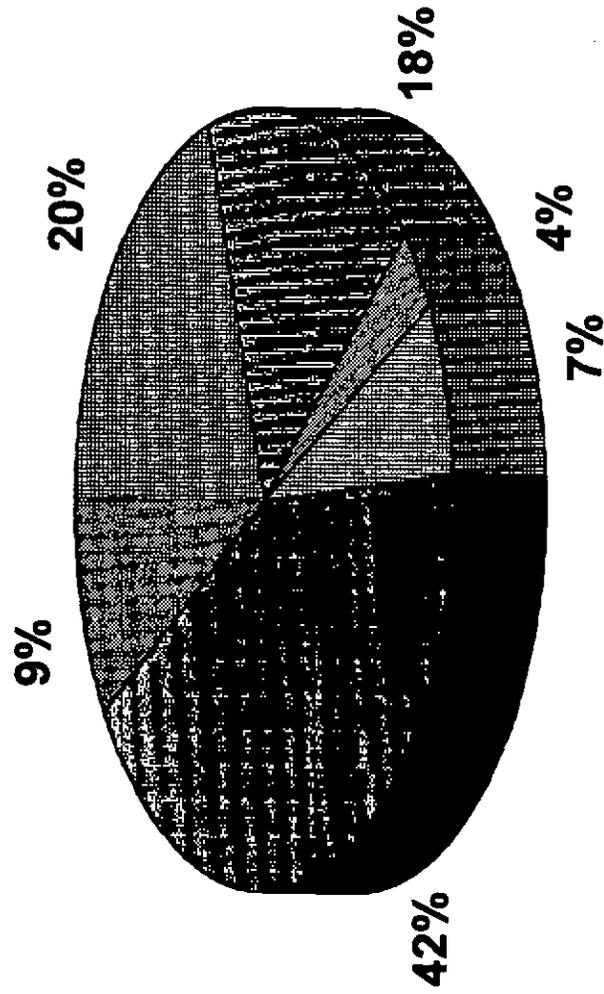
A
97%





GRAFICO N° 16

RESPUESTA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA NUMERO 2.1 SI
USTED CONSIDERA QUE EL FRAUDE ACADEMICO SE PRACTICA EN NUESTRA FACULTAD¿ CUAL DE
ESTOS MECANISMOS HA DETECTADO?. UNAN - LEÓN, OCTUBRE - NOVIEMBRE 2000





Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
U.N.A.N.- León

GRAFICO N° 17
RESPUESTA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA NÚMERO 3 ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS QUE MÁS INFLUYEN EN EL FRAUDE ACADÉMICO?.
UNAN – LEÓN, OCTUBRE – NOVIEMBRE 2000

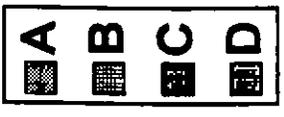
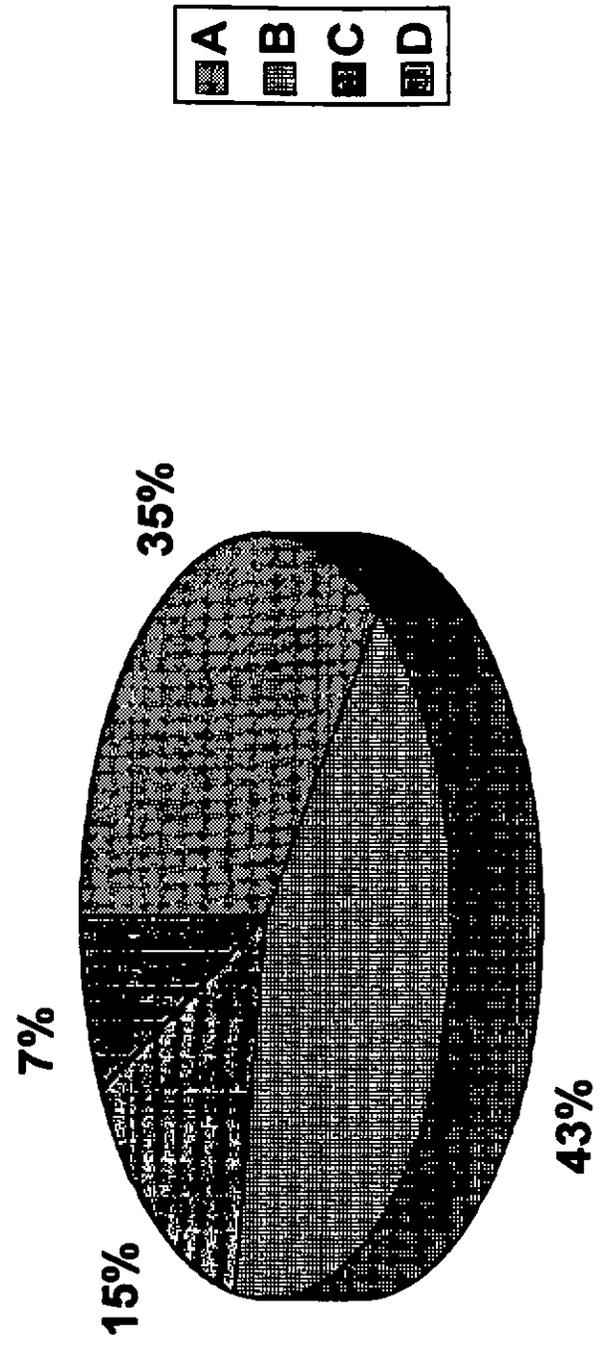




GRAFICO N° 18

RESPUESTA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CC. EE. HH. A LA PREGUNTA NÚMERO 4 ¿QUÉ ACCIONES REALIZA PARA EVITAR EL FRAUDE ACADÉMICO?
UNAN – LEÓN, OCTUBRE – NOVIEMBRE 2000

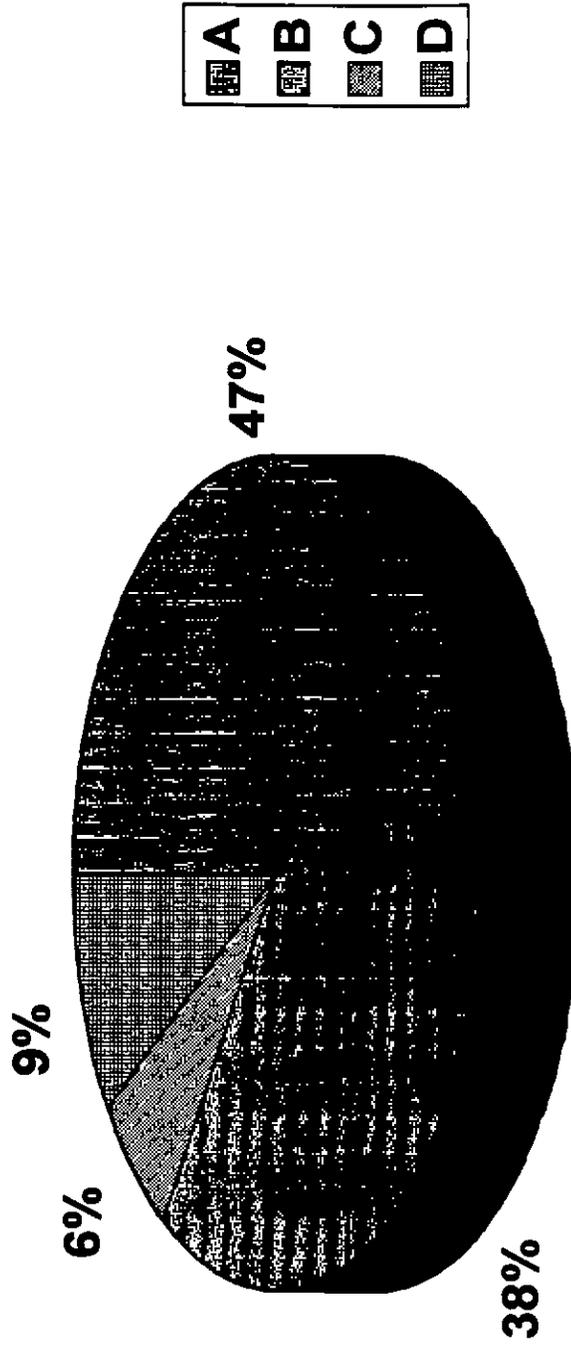




GRAFICO NUMERO 19 .

RESPUESTAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (SECRETARIAS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS QUE COMPOENEN LA FACULTAD DE CC.EE.HH.) SOBRE LO QUE SIGNIFICA PARA ELLAS EL FRAUDE ACADÉMICO

UNAN -LEON, OCTUBRE -NOVIEMBRE, 2000.

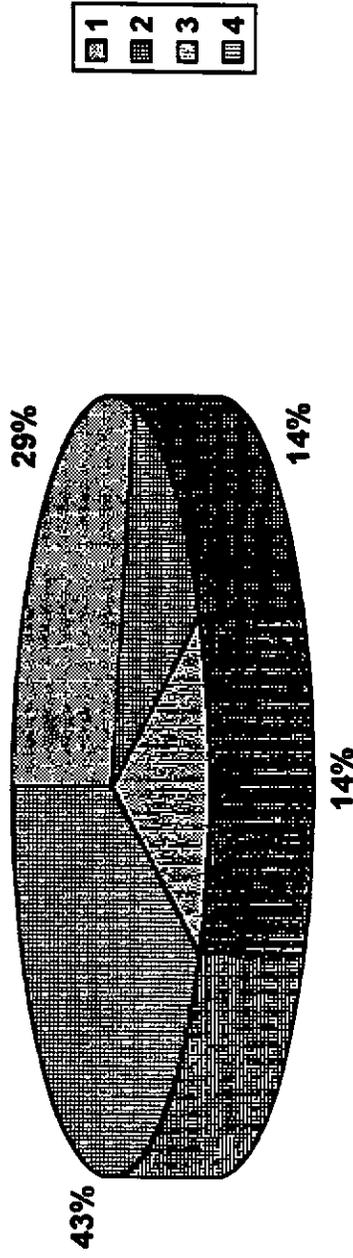
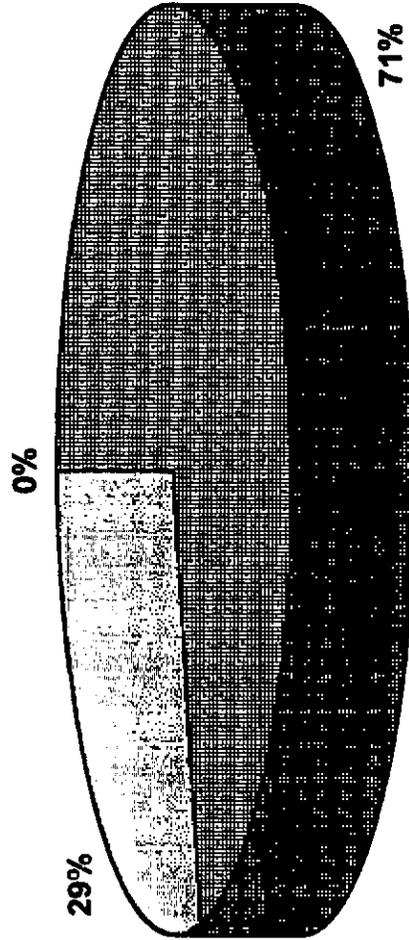




GRAFICO NUMERO 20.
CONSIDERACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (SECRETARIAS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS QUE COMPONEN LA FACULTAD DE CC.EE.HH.) REFERENTE A SI SE PRACTICA EL FRAUDE ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE CC.EE.HH.
UNAN -LEON, OCTUBRE -NOVIEMBRE, 2000.



SI
 NO
 NO SE



**GRAFICO NUMERO 21.
RESPUESTA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (SECRETARIAS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS
QUE COMPONEN LA FACULTAD DE CC.EE.HH.) CON RESPECTO A SI HAN RECIBIDO INSINUACIONES
POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES PARA AYUDARLES A COMETER FRAUDE ACADÉMICO.
UNAN -LEON, OCTUBRE -NOVIEMBRE, 2000.**

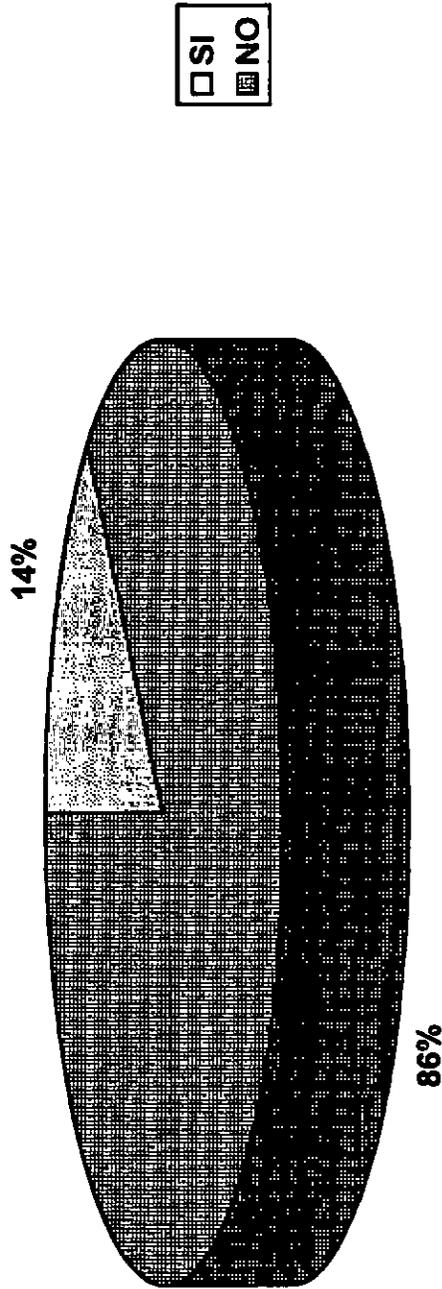




GRAFICO NUMERO 22.
RESPUESTAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (SECRETARIAS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS QUE COMPONEN LA FACULTAD DE CC.EE.HH.) SOBRE LOS MECANISMOS PERCIBIDOS EN LOS ALUMNOS PARA TRATAR DE CONSEGUIR LA REALIZACIÓN DEL FRAUDE ACADÉMICO UNAN -LEON, OCTUBRE -NOVIEMBRE, 2000.

